



Fundación Siloé

**DOCUMENTO DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE
FONDOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
2021**



INDICE

1. Información general
2. Contratos con las Administraciones Públicas
3. Subvenciones y ayudas públicas
4. Convenios con las Administraciones Públicas
5. Retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos
6. Presupuesto anual de la Fundación
7. Presupuesto total de la actividad objeto de subvención
8. Cuentas anuales de la Fundación e Informe del Auditor anexas



1. Información general

Denominación social	Fundación Siloé		
Sede social	C/ Llanes, nº 6 entresuelo 2º izq Gijón – 33207 (Asturias)		
Teléfono	984 49 02 24	Fax	984 49 02 25
Dirección web	www.fundacionsiloe.org	E-mail	info@fundacionsiloe.org

NIF	G-33857269	Forma jurídica	Fundación
Fecha de constitución	12-07-1999	Fecha registro	21-09-1999
Organismo donde se registra	Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.		
Lugar donde se registra	Madrid	Nº de registro	33/0137
Registro Ayuntamiento de Gijón	Registro Municipal de Fundaciones	Nº de registro	5

Responsable	José Antonio García Santaclara - Presidente Pablo Puente Baldomar - Director		
Ámbito temático de actuación	Intervención Social	Ámbito geográfico de actuación	Nacional



1.1. Funciones de la Entidad

Fundación Siloé es una organización no gubernamental de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro, sin adscripción política ni confesional, que se constituyó mediante escritura pública con fecha de 12 de julio de 1999.

Posee carácter de Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1999.

Está inscrita tanto en el Archivo Registro de Fundaciones Asistenciales del Protectorado de Fundaciones como en el Registro Municipal de Fundaciones de Gijón.

A su vez está inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias con el número 124.

Está incluida en el Directorio del Ayuntamiento de Gijón de empresas comprometidas con la igualdad desde agosto de 2018.

Su sistema de gestión de calidad está certificado por la entidad SGS en el estándar normativo de la ISO 9001:2015.

Según sus Estatutos la Fundación tiene por misión la atención integral a las personas marginadas, en situación de vulnerabilidad o en estado de necesidad, de manera preferente, entre otras, a personas menores y jóvenes, personas afectas de discapacidad, personas con problemas de drogodependencias, afectadas por V.I.H-SIDA y otras enfermedades crónicas de carácter grave, personas con trastorno mental severo y personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

En su Carta de Identidad, la Fundación Siloé declara estar al servicio de la vida en condiciones de calidad y dignidad de acuerdo con una serie de principios, entre los que deben resaltarse, nuestra opción por la atención directa a personas en situación de especial vulnerabilidad; nuestro firme respeto por el derecho, la dignidad y la autonomía de las personas; la promoción y participación de la propia persona protagonista y artífice de su proceso socioeducativo y nuestro desempeño profesional desde el compromiso de servicio público, abierto a la población y gestionando nuestros recursos desde la eficiencia y la transparencia.

Fundación Siloé es miembro integrante de las siguientes Redes, Plataformas y Consejos: Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias, Programa de Prevención y Atención a personas afectadas por VIH-Sida en Asturias (PAVSA), Red de Inclusión Activa del municipio de Gijón, Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social



(EAPN-As), Plataforma del Tercer Sector de Centros y Servicios para la Discapacidad, Directorio de empresas y entidades de Gijón comprometidas con la Igualdad, Consejo Sectorial de Adicciones del Ayuntamiento de Gijón, Consejo de Participación de Infancia y Adolescencia de Gijón, Consejo de Cooperación y Solidaridad Internacional del Ayto. de Gijón; Red Comunitaria de VIH-Sida de España.

1.2. Normativa de aplicación

a) Fundación

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
- Decreto 18/1996, de 23 de mayo, del Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias

b) Autorizaciones y acreditaciones

Servicios Sociales

- Decreto 43/2011, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Autorización, Acreditación, Registro e Inspección de centros y servicios sociales (Principado de Asturias)
- Resolución de 22 de junio de 2009 de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se desarrollan los criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales en el ámbito territorial del Principado de Asturias

Servicios Sanitarios

- Decreto 53/2006, de 8 de junio, que regula la autorización de Centros y Servicios Sanitarios
- Decreto 99/2006, de 6 de septiembre, de primera modificación del Decreto 53/2006, de 8 de junio, que regula la autorización de Centros y Servicios Sanitarios

c) Voluntariado

- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado
- Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, de voluntariado

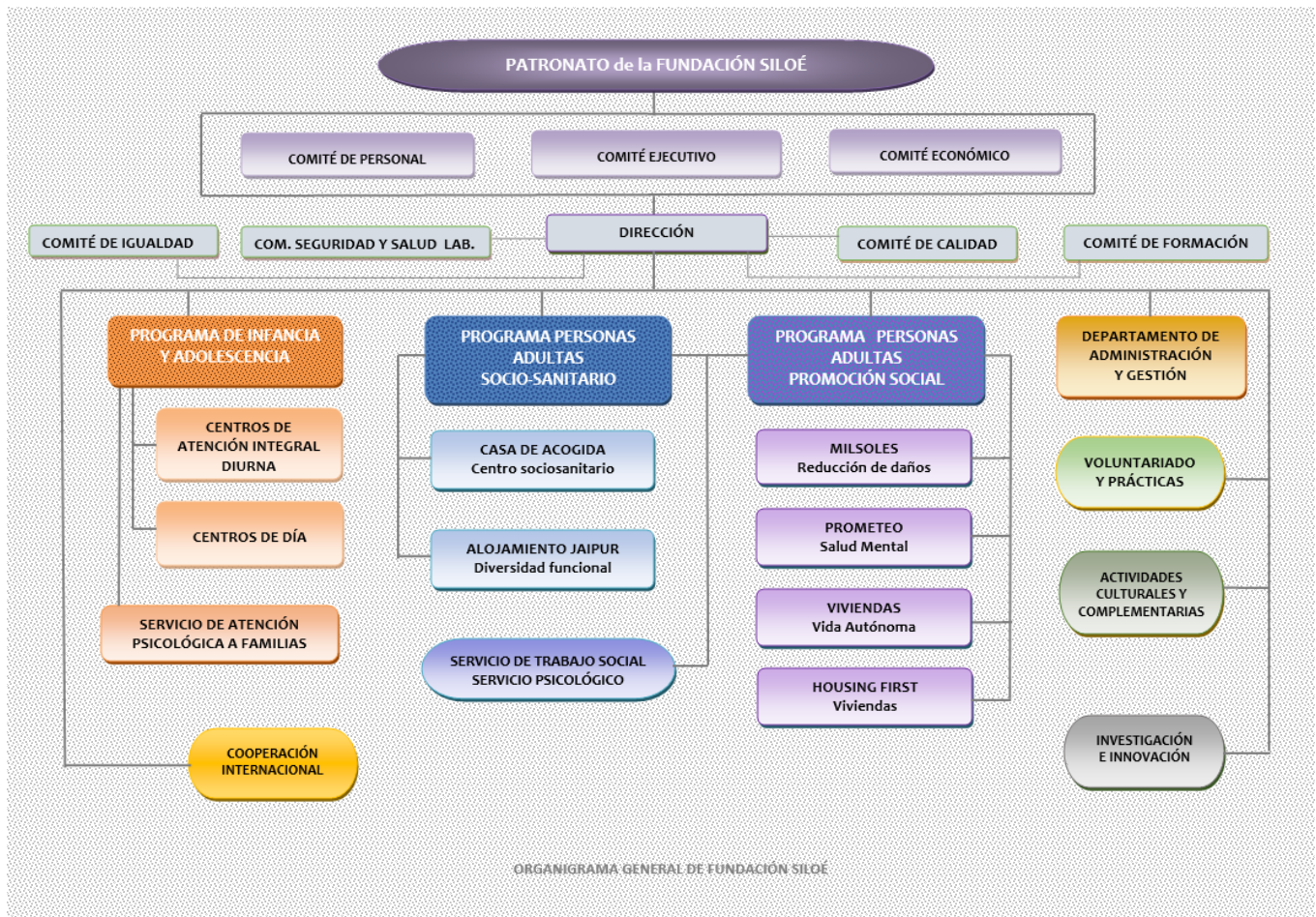
d) Económico – contable

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos



- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo
 - Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- e) Laboral
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores
 - Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
 - Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015 – 2017
- f) Protección de datos
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales
 - Reglamento de la Unión Europea 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016
- g) Prevención de riesgos
- Ley 31/95, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales
 - Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de prevención de riesgos laborales
 - Real decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
 - Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social
- h) Calidad
- UNE – EN ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad

1.3. Organigrama



Composición del patronato:

- José Antonio García Santaclara – Presidente
- María Magdalena Llerandi Llerandi - Vicepresidenta
- Luis Jesús Bárcena Sánchez - Secretario
- Jesús Bermúdez de la Cruz - Vocal
- Pedro Cubría Rodríguez – Vocal
- Ana Palacio Fernández – Vocal
- Isabel Moro Trabanco – Vocal
- Claudia Fernández Meana – Vocal
- María Llamedo Iglesias – Vocal
- Ana Isabel Rúa Collar – Vocal



1.4. Programas

- a) **El programa de Atención a la INFANCIA y a la ADOLESCENCIA** tiene como objetivos la ayuda, la formación y la educación integral de menores que se hallan en situación de riesgo social en Asturias, con el objetivo de proporcionar un contexto de desarrollo a través de intervenciones socioeducativas, para el desarrollo de habilidades sociales y autonomía personal.
- **Los Centros de Apoyo Integrales Diurnos (CAID)** son dispositivos que proporcionan un contexto de desarrollo a menores que, por su situación y características, no precisan abandonar el domicilio familiar, pero necesitan apoyos en sus procesos educativos y sociales, para dar complemento a las familias y lograr su pleno desarrollo. Son 3 centros (2 en Gijón y 1 en Mieres) que cuentan con 8 plazas cada uno, con un total de 24 plazas.
 - **Los Centros de Día** son dispositivos para intervenir a través de recursos socioeducativos, lúdicos y participativos de carácter preventivo, en los que de manera gradual y progresiva se promueven y planifican actividades cuya finalidad es entrenar habilidades sociales y autonomía. Son 4 centros (3 en Gijón y 1 en San Martín del Rey Aurelio) que cuentan con un total de 85 plazas.
 - **Servicio psicológico** tiene por objetivo detectar y/o evaluar las situaciones que generan malestar psicológico o consecuencias no deseables en las/os menores o las familias atendidas, a través del acompañamiento y las atenciones psicoterapéuticas, con el fin de mejorar la conciencia sobre las dificultades y establecer alternativas de actuación, mejorando las competencias educativas y emocionales de las familias y las/os menores.
- b) **El Programa de Atención a PERSONAS ADULTAS Sociosanitario:** tiene dos dispositivos para atención a personas con problemáticas sociosanitarias en situación de riesgo y/o exclusión social.
- **Casa de Acogida:** Es un centro sociosanitario de carácter residencial, destinado a la atención de personas con enfermedades crónicas complejas, pluripatologías, y vulnerabilidad o exclusión social. Su objetivo es la recuperación sanitaria de la persona, y la mejora en la capacidad de



afrontamientos y autonomía personal, a través de una intervención individual que potencia el autocuidado, la adherencia a los tratamientos clínicos, los hábitos saludables, la integración social y la independencia.

- **Jaipur:** Es un hogar residencial dedicado a la atención integral de personas con diversidad funcional, asociada a dificultades físicas y cognitivas severas y gran nivel de dependencia. A través de un trabajo asistencial y una intervención socioeducativa, se promueven objetivos de autonomía e integración social, orientados a la optimización de la calidad de vida.
- c) El **Programa de Atención a PERSONAS ADULTAS Promoción social:** tiene dos dispositivos para atención a personas en situación de riesgo y/o exclusión social.
- **Prometeo / Salud Mental:** Es un programa destinado a la rehabilitación psicosocial de personas afectadas con trastornos mentales graves, a través de un soporte estructural de viviendas y con una intervención basada en aspectos de autocuidados, psicoeducación, regulación emocional, apoyos terapéuticos y mejora en la interacción social. Su objetivo es la integración comunitaria, la estabilización psicopatológica y el logro de niveles de autonomía y el empoderamiento de las personas.
 - **Milsoles:** Es un centro de día orientado en la metodología de reducción de riesgos y daños, que atiende a personas en situación de exclusión social grave, con problemáticas sanitarias (enfermedades crónicas, adicciones, problemas de salud mental). Su objetivo es la reducción y prevención de daños, la cobertura de necesidades básicas y los apoyos para la inclusión.
 - **Housing First:** Es un programa de viviendas basado en la metodología *Housing First*, que presta servicio a personas en situación de exclusión social y residencial severa, con otras problemáticas sanitarias complejas. Desde una intervención basada en el acompañamiento y el apoyo socio-educativo, se trabajan estrategias instrumentales, sociales y psicológicas para la progresiva inclusión comunitaria y la mejora de la calidad de vida de las personas, y su empoderamiento.
- d) **Cooperación internacional:** La Fundación Siloé colabora con proyectos socio-sanitarios y educativos en los territorios palestinos ocupados, aunque durante el año 2021 nuestra compañera Juaní Richmawi, contacto con la socia local, la



organización palestina HWC (Health Work Committees), fue detenida por el ejército israelí y todos los proyectos que estaban en marcha fueron suspendidos. En su lugar, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.

e) Proyectos terapéuticos – artísticos - culturales

- El **Aula de Música** es un espacio artístico y educativo, donde se realizan actividades (instrumentales y vocales) con el fin de participar, experimentar y aprender música, a la vez que se favorecen las dinámicas de interacción social y los aspectos emocionales, tanto de menores y adultos. Se basa en la metodología de musicoterapia, que aúna los objetivos educativos-musicales, sociales y terapéuticos.
- El **Aula de Fotografía e Imagen** nace en marzo de 2019 con el objetivo de ofrecer a menores y adultos atendidos en la entidad una actividad artística que permita el desarrollo de su creatividad y expresividad, al mismo tiempo que un aprendizaje en alfabetización tecnológica con fines recreativos, educativos e integradores desde una perspectiva psicosocial.
- El **Espacio Deportivo** tiene como objetivo principal la educación, formación, desarrollo y crecimiento de los/as usuarios/as a través de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de vida saludables. Se trata de favorecer la promoción de un estilo de vida activo mediante el ejercicio físico y la interacción grupal y participativa.
- El Servicio de **Mediación comunitaria y vecinal** tiene el objetivo de integrar los centros y colectivos vulnerables a la comunidad circundante, mejorando la convivencia y fomentando la participación, el respeto y reconocimiento mutuo de derechos y convivencia, y en la mediación para la resolución de conflictos y, sobre todo, en la prevención de los mismos, para garantizar una integración comunitaria cordial y solidaria. El proyecto integra a todos los agentes activos de la zona.
- El Proyecto de **Inclusión digital activa**, pretende potenciar un aprendizaje y manejo en el ámbito de las tecnologías digitales mediante la implementación de actividades que instruyan y capaciten a las personas en sus ámbitos



vitales, a los efectos de dotarlas de herramientas y estrategias digitales útiles para su inclusión social y comunitaria, estimulando la creatividad y las capacidades cognitivas.

- El proyecto de **Atención Integral de la salud** desarrolla el enfoque de educación para la salud en colectivos vulnerables, con el objetivo de potenciar la autonomía física y cognitiva (o frenar su deterioro) a través de continuidad de cuidados sanitarios, y de diversos talleres: de salud y autocuidado, de entrenamientos para mejorar las capacidades psicomotoras, de regulación emocional y de ejercitación cognitiva.
- El proyecto **Empobinar**, es un servicio de inserción sociolaboral para jóvenes de 18 a 25 años, que han tenido alguna medida de protección de la Administración Pública y que precisan apoyos para la estabilización, formación, empleabilidad, vivienda, o cualquiera otra área vinculada al logro de la emancipación vital y la transición a la vida adulta.

1.5. Centros

CENTRO	PLAZAS	DIRECCIÓN, TELÉFONO Y MAIL	HORARIO
PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
C.D. Freire	20	C/ Ana María, nº 6, bajo Gijón 985161913 - freire@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00
C.D. Makarenko	20	C/ Donoso Cortés, nº 7, bajo Gijón 985361659 makarenko@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00
C.D. Milani	20	C/ Ramón Menéndez Pidal, nº 36, bajo Gijón 985300369 milani@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00
C.D. Albanta	20	C/ Hernán Cortés, s/n, bajo 33950.- Sotrondio 985656662 albanta@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00
CAID La Tribu	8	C/ Avda. Hnos. Felgueroso, nº 20- 2ºB Gijón 985354325 tribu@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 21,00
CAID Medrando Xuntos	8	C/ Cabrales, nº 132- 1ºB Gijón 985133654 medrando@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 21,00
CAID Kiriku	8	C/ Jerónimo Ibrán, nº 20- 1º Mieres 984180687 kiriku@fundacionsiloe.org	De 10,00 a 21,00



PROGRAMA ADULTOS			
Alojamiento Jaipur	10	C/ Profesor Pérez Pimentel, 470 33203.- Gijón 985321931 – jaipur@fundacionsiloe.org	24 horas todos los días del año
Casa de Acogida Siloé	19	Camín del Ríu Turiellos, 75, Gijón 985136160 casadeacogida@fundacionsiloe.org	24 horas todos los días del año
Centro de día Milsoles	50	C/ Quevedo, nº 27, bajo Gijón 985134362 milsoles@fundacionsiloe.org	De 8,00 a 15,30 horas
Viviendas Prometeo	9	C/ Les Cigarreres, 50, 1º B,C,D Gijón 691258781 prometeo@fundacionsiloe.org	24 horas todos los días del año
Viviendas Housing Led	21	Gijón 630912096 viviendastuteladas@fundacionsiloe.org	24 horas todos los días del año
Housing First	10	Gijón 657 62 02 04 housingfirst@fundacionsiloe.org	24h/7d desde octubre de 2021

- **CAID: Centro de Atención Integral Diurna – Programa de Sol a Sol (para menores)**

2. Contratos con las Administraciones Públicas

ENTIDAD	IMPORTE	FINALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	220.815,00	Atención a las necesidades de menores en Centros de Atención Integral diurna y preservación familiar	Menores en situación de riesgo y desprotección moderada
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	294.642,00	Atención preventiva a menores en Centros de día y preservación familiar	Menores en situación de riesgo
F.M.S.S.	15.592,41	Acceso a la vivienda	Personas sin hogar
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	253.435,87	Atención residencia a la Diversidad funcional	Personas con discapacidad intelectual



3. Subvenciones y ayudas públicas

ENTIDAD	IMPORTE	FINALIDAD	BENEFICIARIOS
CONSEJERÍA SANIDAD	510.000,00	Atención residencial socio-sanitaria	Personas afectada por enfermedades crónicas y en grave situación de exclusión social
CONSEJERÍA SANIDAD	3.927,64	Apoyo y rehabilitación de enfermedades crónicas	Personas afectada por enfermedades crónicas y en grave situación de exclusión social
CONSEJERÍA INDUSTRIA	23.500,00	Ayudas COVID 19	Toda la Fundación
SESPA	74.466,78	Atención residencial Socio sanitaria	Personas afectada por enfermedades crónicas y en grave situación de exclusión social
AYUNTAMIENTO DE MIERES	3.242,60	Apoyo a asociaciones locales	Menores en situación de riesgo o desprotección moderada
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	1.259,00	Voluntariado	Toda la Fundación
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	7.775,04	Ayudas COVID 19	Personas con discapacidad intelectual
CONSEJ. SERV. DCHOS. SOC.	48.982,00	IRPF	Toda la Fundación
CONSEJ. PRESIDENCIA	1.600,00	Educación para el desarrollo	Toda la Fundación
F.M.S.S.	17.500,00	Instalación cocinas nuevas	Prometeo

4. Convenios con las Administraciones Públicas

ENTIDAD	IMPORTE	FINALIDAD	BENEFICIARIOS
F. MUN. SERVICIOS SOCIALES	96.600,00	Atención preventiva a menores en Centro de día y preservación familiar	Menores en situación de riesgo
F. MUN. SERVICIOS SOCIALES	37.000,00	Reducción de daños	Personas en situación de exclusión severa
F. MUN. SERVICIOS SOCIALES	181.500,00	Rehabilitación psicosocial	Personas afectadas por trastorno mental severo

5. Retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos

PATRONATO: No perciben ninguna retribución

DIRECCIÓN: 31.510,82 € brutos / año

COORDINACIÓN: 28.931,29 € brutos / año



6. Presupuesto anual de la Fundación para 2021

GASTOS	TOTAL
ALIMENTACION	169550
UTENSILIOS	4160
MATERIAL SANITARIO	5050
ROPA Y CALZADO	4850
ASEO Y LIMPIEZA	21700
COMBUSTIBLE VEHÍCULOS	6900
SUMINISTROS	72779
ARRENDAMIENTOS	63300
REPAR. Y CONSER.	32450
SERV. PROFES. INDEPEND.	34555
PRIMAS SEGUROS	13287
SERVICIOS BANCARIOS	2026
GTOS. COMUNIDAD	12940
MATERIAL OFICINA Y ESCOLAR	6650
TIEMPO LIBRE	34300
CAIS	75000
SUELDOS Y SALARIOS	1400481
TRANSPORTE	11450
AMORTIZACIÓN	50000
OTROS GASTOS	3206
Totales	2.024.634

INGRESOS	TOTAL
CONVENIOS Y SUBVENC.	1779230
RESIDENTES	120.000
DONACIONES	4.000
OTROS INGRESOS	121404
Totales	2.024.634

7. Presupuesto total de la actividad objeto de subvención

PROYECTO PROMETEO	REAL 2021	PRESUPUESTADO
-------------------	-----------	---------------

ALIMENTACIÓN	15.112,08	9.007,00
ASEO Y LIMPIEZA	1.727,18	1.321,00
ARRENDAMIENTOS	14.493,86	5.280,00
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	2.797,02	4.350,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	4.465,43	4.834,00
PRIMAS SEGUROS	272,91	1.155,60
GASTOS DE COMUNIDAD	7.782,61	5.753,80
SUMINISTROS	11.204,49	9.549,00
TIEMPO LIBRE	5.116,40	5.000,00
COMUNICACIONES	1.413,08	1.490,00
PERSONAL	196.151,23	199.796,12
TRANSPORTES Y VIAJES	509,71	349,00
GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	8.553,86	5.873,60
TOTAL GASTOS	269.599,86	253.759,12

RESIDENTES	47.818,60	40.000,00
SUBVENCIÓN ENTIDADES PRIVADAS	26.038,55	1.540,00
DONACIONES	3.933,59	560,00
CONV F.M.S.S. PROYECTO PROMETEO	181.500,00	181.500,00
Otros Ingresos Financieros	0,00	28.000,00
TOTAL INGRESOS	259.290,74	251.600,00

DÉFICIT / SUPERÁVIT	-10.309,12	-2.159,12
----------------------------	-------------------	------------------

C.D. MILANI	REAL 2021	PRESUPUESTADO
-------------	-----------	---------------

ALIMENTACIÓN	2.056,43	1.502,50
ASEO Y LIMPIEZA	282,38	407,50
ARRENDAMIENTOS	19.175,01	19.260,00
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	683,69	625,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.594,80	1.737,00
PRIMAS SEGUROS	379,73	432,00
GASTOS DE COMUNIDAD	337,75	343,50
SUMINISTROS	3.187,75	2.967,50
TIEMPO LIBRE	1.054,83	4.000,00
COMUNICACIONES	467,74	675,00
PERSONAL	72.650,27	75.878,90
TRANSPORTES Y VIAJES	1.457,48	1.517,50
GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	4.089,63	2.307,00
TOTAL GASTOS	107.417,47	111.653,40



SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	4.870,80	550,00
DONACIONES	793,36	200,00
CONV F.M.S.S.C.D. MILANI	96.600,00	96.600,00
OTROS INGRESOS	0,00	14.000,00
TOTAL INGRESOS	102.264,16	111.350,00

DÉFICIT / SUPERÁVIT	-5.153,31	-303,40
----------------------------	------------------	----------------

C.D. MILSOLES	REAL 2021	PRESUPUESTADO
----------------------	------------------	----------------------

ALIMENTACIÓN	47.020,49	44.004,50
ASEO Y LIMPIEZA	3.651,70	3.513,50
ARRENDAMIENTOS	21.701,16	21.710,00
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	5.206,71	2.725,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.214,17	3.134,00
PRIMAS SEGUROS	1.195,87	1.211,60
GASTOS DE COMUNIDAD	1.292,98	1.220,30
SUMINISTROS	7.556,72	8.666,50
TIEMPO LIBRE	306,80	800,00
COMUNICACIONES	821,25	815,00
PERSONAL	161.612,72	141.211,22
TRANSPORTES Y VIAJES	255,36	331,50
GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	20.079,52	7.779,60
TOTAL GASTOS	275.915,43	237.122,72

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	224.030,83	204.990,00
DONACIONES	11.339,56	360,00
CONV F.M.S.S.C.D. MILSOLES	37.000,00	37.000,00
TOTAL INGRESOS	272.370,39	242.350,00

DÉFICIT / SUPERÁVIT	-3.545,04	5.227,28
----------------------------	------------------	-----------------

Porcentaje de ayuda municipal total de Fundación Siloé: 15,56%

8. Cuentas anuales de la Fundación

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SILOÉ

NIF:

G33857269

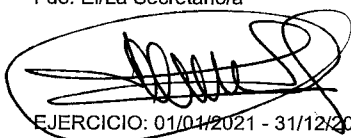
Nº REGISTRO:

1181SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:


01/01/2021 - 31/12/2021

Fdo: El/La Secretario/a



EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIA: 107235305. FECHA: 30/03/2022

VºBº El/La Presidente/a



Página: 1

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.316.440,99	1.290.701,87
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		1.284.805,68	1.276.453,67
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		31.635,31	14.248,20
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.084.918,82	1.170.709,10
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		552.121,77	740.090,30
	3. Otros		552.121,77	740.090,30
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		151.634,43	146.555,63
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		6.580,15	7.307,59
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		374.582,47	276.755,58
	TOTAL ACTIVO (A + B)		2.401.359,81	2.461.410,97

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		2.310.468,83	2.323.988,94
	A-1) Fondos propios		2.052.757,83	2.071.181,39
	I. Dotación fundacional		1.360.143,31	1.360.143,31
100	1. Dotación fundacional		1.360.143,31	1.360.143,31
11	II. Reservas		711.038,08	667.572,74
129	IV. Excedente del ejercicio		-18.423,56	43.465,34
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		257.711,00	252.807,55
	C) PASIVO CORRIENTE		90.890,98	137.422,03
	II. Deudas a corto plazo		0,00	35.708,24
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	35.708,24
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		90.890,98	101.713,79
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		17.063,08	21.709,07
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		73.827,90	80.004,72
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.401.359,81	2.461.410,97

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACION	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.956.645,65	2.022.635,98
721	b) Aportaciones de usuarios		108.698,20	98.801,17
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.847.947,45	1.923.834,81
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-225.871,56	-232.235,04
	7. Otros ingresos de la actividad		2.561,25	1.370,42
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.561,25	1.370,42
(64)	8. Gastos de personal		-1.408.639,80	-1.427.308,12
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-309.391,51	-277.027,35
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-46.111,12	-47.583,82
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		10.032,90	10.138,86
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		10.032,90	10.138,86
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-489,33
(678), 778	13**. Otros resultados		-1.907,33	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-22.681,52	49.501,60
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		4.235,46	-940,54
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		4.235,46	-940,54
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-18.446,06	48.561,06
(6300), 6301, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		22,50	-5.095,72
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-18.423,56	43.465,34
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		7.992,79	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		6.943,56	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		14.936,35	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-9.444,92	-8.658,86
	2. Donaciones y legados recibidos		-587,98	-480,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-10.032,90	-9.138,86
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		4.903,45	-9.138,86
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-13.520,11	34.326,48

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Atención integral a las personas marginadas, en situación de vulnerabilidad o en estado de necesidad, de manera preferente a los siguientes colectivos: menores y jóvenes en situación de riesgo social; discapacitados; penados, reclusos y ex-reclusos...

Actividades realizadas en el ejercicio:

Programa de infancia:

Hogares de día (La Tribu, Medrando Xuntos y Kirikú): Proporcionan un contexto de desarrollo a aquellos menores que por su situación y características no precisa abandonar el domicilio familiar pero son sujetos de apoyo en su proceso educativo, complementando a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden su pleno desarrollo.

Centros de día (Makarenko, Freire, Milani y Albanta): Intervienen a través de recursos socioeducativos, lúdicos y participativos de carácter preventivo en el que de manera gradual y progresiva se promuevan y se planifiquen un conjunto de actividades cuya finalidad es entrenar en habilidades sociales y promover su autonomía personal.

Servicio de atención psicológica a familias: Evalúa o detecta posibles situaciones que generan malestar psicológico o consecuencias no deseables para los menores o las familias atendidas por el programa.

Programa de Atención Sociosanitaria - Adultos:

Casa de Acogida: Proporciona una atención integral con cuidados socio-sanitarios a pacientes con enfermedades crónicas en estadios avanzados de la enfermedad y problemáticas de adicciones y/o salud mental en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

Hogar Jaipur: Atención a personas con discapacidad. Promueve la autonomía y calidad de vida a personas en situación de dependencia.

Programa de Promoción Social - Adultos:

C.D. Milsoles: Proporciona una cobertura de necesidades básicas y de cuidados socio-sanitarios a través de una metodología adaptada de reducción de daños.

Prometeo: Proporciona una intervención de rehabilitación psico-social y educativa vinculada al ámbito de la salud mental con el objetivo del logro de la autonomía individual.

Viviendas tuteladas: Proporciona alojamiento estable y apoyo de media o baja intensidad a personas que han adquirido niveles de autonomía para la vida independiente.

Housing first: Proporcionar el acceso a viviendas independientes a personas que viven en la calle con larga trayectoria.

Domicilio social:

C/ Llanes, 6. entresuelo 2º

Gijón

33207 Asturias.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

La Tribu: C/ Hnos. Felgueroso, 20 - Gijón

Medrando Xuntos: C/ Cabrales, 132 - Gijón

Kirikú: C/ Jerónimo Ibrán, 20 - Mleres

Makarenko: C/ Donoso Cortés, - Gijón

Freire: C/ Ana María, 6 - Gijón

Milani: C/ Ramón y Cajal, 36 - Gijón

Albanta: C/ Hernán Cortés, s/n - Sotroñdio

Casa de acogida: Camín del Ríu Turiellos, 75 - Gijón

Hogar Jaipur: C/ Profesor Pérez Pimentel, 470 - Gijón

C.D. Milsoles: C/ Quevedo, 27 - Gijón

Prometeo: C/ Les Cigarreres, 50 - Gijón

Housing first: C/ Badajoz, 32 - Gijón.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**3.1. Partidas del excedente del ejercicio**

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
6. Aprovisionamientos	-225.871,56	-232.235,04
8. Gastos de personal	-1.408.639,80	-1.427.308,12
9. Otros gastos de la actividad	-309.391,51	-277.027,35
10. Amortización del inmovilizado	-46.111,12	-47.583,82
13. (GASTOS) Deterioro y resultado negativo por enajenación de inmovilizado	0,00	-489,33
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-1.907,33	0,00
16. (GASTOS) Variación negativa del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	-940,54
20. (GASTOS) Impuestos sobre beneficios	0,00	-5.095,72
TOTAL	-1.991.921,32	-1.990.679,92

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.956.645,65	2.022.635,98
7. Otros ingresos de la actividad	2.561,25	1.370,42
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	10.032,90	10.138,86
16. (INGRESOS) Variación positiva del valor razonable en instrumentos financieros	4.235,46	0,00
20. (INGRESOS) Impuestos sobre beneficios	22,50	0,00
TOTAL	1.973.497,76	2.034.145,26

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La principal partida de gastos son los gastos de personal.

La principal partida de ingresos son los convenios con las administraciones públicas y las subvenciones recibidas tanto de entidades públicas como privadas.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-18.423,56	Excedente del ejercicio	43.465,34
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-18.423,56	TOTAL	43.465,34

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-18.423,56	A reservas voluntarias	43.465,34
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	-18.423,56	TOTAL	43.465,34

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es su beneficio social o potencial de servicio.

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que se cumplan determinadas condiciones.

Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando cumplan las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocerán en el activo y deberán amortizarse durante su vida útil, que, en principio, se presume salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años; en el caso que existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes registrados en el activo deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

Son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Información complementaria o adicional.

Para que los gastos de investigación puedan activarse como inmovilizado intangible deberán cumplir las siguientes condiciones:

- estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	1.284.805,68	1.276.453,67

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es su beneficio social o potencial de servicio. Se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Al cierre del ejercicio la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Información complementaria o adicional.

En el caso de las permutas el inmovilizado material recibido se valorará por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	31.635,31	14.248,20

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
------------	------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

V. Inversiones financieras a corto plazo	151.634,43	146.555,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	374.582,47	276.755,58

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	0,00	35.708,24
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	90.890,98	101.713,79

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los activos financieros contabilizados, a efectos de su valoración, se clasificarán dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros contabilizados, a efectos de su valoración, se clasificarán dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Se considera como valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de

un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Información complementaria o adicional.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	552.121,77	740.090,30

Criterios de valoración aplicados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que existan evidencias objetivas de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta del euro.

A los efectos de esta norma, los elementos patrimoniales se diferenciarán, según su consideración, en:

a) Partidas monetarias: son el efectivo, así como los activos y pasivos que se vayan a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias. Se incluyen, entre otros, los préstamos y otras partidas a cobrar, los débitos y otras partidas a pagar y las inversiones en valores representativos de deuda que cumplan los requisitos anteriores.

b) Partidas no monetarias: son los activos y pasivos que no se consideren partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias. Se incluyen, entre otros, los inmovilizados materiales, inversiones inmobiliarias,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

inmovilizados intangibles, las existencias, las inversiones en el patrimonio de otras empresas que cumplan los requisitos anteriores, así como los anticipos a cuenta de compras o ventas.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20. Impuesto sobre beneficios	22,50	-5.095,72

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Las entidades sin fines lucrativos contabilizarán el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y, en su caso, el criterio específico aplicable a las microempresas. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable deberá reducirse en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

Información complementaria o adicional.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	1.956.645,65	2.022.635,98
A) 6. Aprovisionamientos	-225.871,56	-232.235,04
A) 7. Otros ingresos de la actividad	2.561,25	1.370,42
A) 8. Gastos de personal	-1.408.639,80	-1.427.308,12
A) 9. Otros gastos de la actividad	-309.391,51	-277.027,35
A) 10. Amortización del inmovilizado	-46.111,12	-47.583,82
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10.032,90	10.138,86
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-489,33
A) 13** Otros resultados	-1.907,33	0,00
A) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.235,46	-940,54

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 20. Impuestos sobre beneficios	22,50	-5.095,72
-----------------------------------	-------	-----------

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que incurran, al marge de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Resto de ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Información complementaria o adicional.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumplan la definición de activo.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.847.947,45	1.923.834,81
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10.032,90	10.138,86

Patrimonio neto

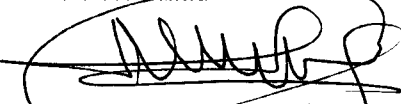
AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	257.711,00	252.807,55

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no

reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Información complementaria o adicional.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos

propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Normas particulares:

Las normas particulares solo serán de aplicación cuando los elementos objeto de la transacción deban calificarse como un negocio. Un negocio es un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios económicos directamente a sus propietarios o partícipes y control es el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

A los efectos de esta norma, las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, también tendrán esta calificación.

Otra información sobre normas de registro y valoración

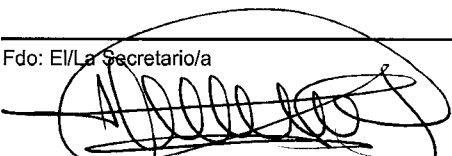
No se hace necesaria aportar información adicional ya que se considera como suficientemente amplia la aportada en cada uno de los apartados específicos de las normas de registro y valoración de cada una de las partidas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	706.098,90	4.721,62	0,00	710.820,52
211 Construcciones	1.480.282,28	2.424,94	0,00	1.482.707,22
212 Instalaciones técnicas	55.406,65	2.132,99	0,00	57.539,64
213 Maquinaria	9.134,51	0,00	0,00	9.134,51
214 Utillaje	6.637,21	0,00	0,00	6.637,21
215 Otras instalaciones	30.865,47	0,00	0,00	30.865,47
216 Mobiliario	387.759,83	30.855,91	0,00	418.615,74
217 Equipos para procesos de información	33.481,55	14.208,54	1.294,46	46.395,63
218 Elementos de transporte	101.906,50	0,00	0,00	101.906,50
219 Otro inmovilizado material	175.327,98	1.413,59	0,00	176.741,57
TOTAL	2.986.900,88	55.757,59	1.294,46	3.041.364,01

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	1.141.107,69	8.317,91	0,00	1.149.425,60
213 Maquinaria	9.134,51	0,00	0,00	9.134,51
214 Utillaje	6.197,59	257,45	0,00	6.455,04
215 Otras instalaciones	66.963,71	4.969,78	0,00	71.933,49
216 Mobiliario	336.052,36	10.429,26	0,00	346.481,62
217 Equipos para procesos de información	27.646,05	3.834,79	0,00	31.480,84
218 Elementos de transporte	82.188,87	6.136,70	0,00	88.325,57
219 Otro inmovilizado material	41.156,43	12.165,23	0,00	53.321,66
TOTAL	1.710.447,21	46.111,12	0,00	1.756.558,33

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.276.453,67	9.646,47	1.294,46	1.284.805,68

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales**

Totales inmovilizado material

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.276.453,67	9.646,47	1.294,46	1.284.805,68
TOTAL	1.276.453,67	9.646,47	1.294,46	1.284.805,68

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	1.276.453,67	9.646,47	1.294,46	1.284.805,68
TOTAL	1.276.453,67	9.646,47	1.294,46	1.284.805,68

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	740.090,30	0,00	187.968,53	552.121,77
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	740.090,30	0,00	187.968,53	552.121,77

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en activos financieros a largo plazo**

Coste

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	13.896,75	17.387,11	0,00	31.283,86
265 Activos por derivados financieros a largo plazo	351,45	0,00	0,00	351,45
TOTAL	14.248,20	17.387,11	0,00	31.635,31

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	14.248,20	17.387,11	0,00	31.635,31

Valoración a valor razonable:

Fianzas constituidas a largo plazo. Valor razonable: 31.286,86 €. No hay variaciones de valor registradas en la cuenta de resultados.

Depósitos constituidos. Valor razonable: 351,45 €. No hay variaciones de valor registradas en la cuenta de resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
540 Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio	146.555,63	5.078,80	0,00	151.634,43
TOTAL	146.555,63	5.078,80	0,00	151.634,43

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	146.555,63	5.078,80	0,00	151.634,43

Valoración a valor razonable:

NO HAY CORRECCIONES DE VALOR.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

NO HAY DEUDAS CON VENCIMIENTO SUPERIOR A UN AÑO.

Préstamos pendientes de pago:

NO HAY PRESTAMOS PENDIENTES DE PAGO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	1.360.143,31	0,00	0,00	1.360.143,31
100 Dotación fundacional	1.360.143,31	0,00	0,00	1.360.143,31
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	777.471,99	0,00	109.899,25	667.572,74
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-109.899,25	43.465,34	-109.899,25	43.465,34
TOTAL	2.027.716,05	43.465,34	0,00	2.071.181,39

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	1.360.143,31	0,00	0,00	1.360.143,31
100 Dotación fundacional	1.360.143,31	0,00	0,00	1.360.143,31
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	667.572,74	43.465,34	0,00	711.038,08
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	43.465,34	-18.423,56	43.465,34	-18.423,56
TOTAL	2.071.181,39	25.041,78	43.465,34	2.052.757,83

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La condición de entidad sin ánimo de lucro la hace estar exenta de presentación del Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo, la obtención de rentas no exentas durante el ejercicio 2020 hacen la obligatoriedad de liquidar este impuesto. Los ingresos generados provienen de la obtención de dos premios:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

El primero de ellos es el Premio "Ana Casanueva", convocado por el empresario y filántropo astur-mexicano Carlos Casanueva Varas y la Asociación Iberoamericana de la Comunicación (ASICOM) en colaboración con la Universidad de Oviedo, que tiene como objetivo reconocer el trabajo de organizaciones no gubernamentales, instituciones de asistencia privada, fundaciones, asociaciones civiles y organismos sin fines de lucro que cuenten con una trayectoria de al menos cinco años a partir de la constitución legal de la organización y que operen en el Principado de Asturias, con un premio único de 50.000 €.

El segundo premio, de 1.150 € ha sido por la participación en un concurso de carnaval organizado por el Ayuntamiento de Gijón.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

Información complementaria y/o adicional:

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-225.871,56
TOTAL	-225.871,56

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

No hay trabajos realizados por otras entidades.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones:

El principal gasto que figura en la partida de compras de bienes destinados a la actividad pertenece a gastos de alimentación, seguidos de gastos de aseo y limpieza.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-1.102.001,50
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-306.743,64
(649) Otros gastos sociales	105,34
TOTAL	-1.408.639,80

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

Información complementaria y/o adicional:

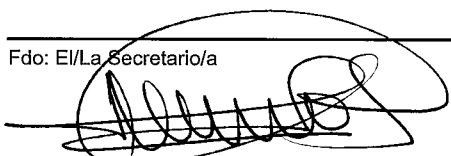
INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-73.067,87
(622) Reparaciones y conservación	-35.807,11

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



(623) Servicios de profesionales independientes	-33.282,57
(624) Transportes	-528,10
(625) Primas de seguros	-11.538,74
(626) Servicios bancarios y similares	-4.780,45
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-1.634,30
(628) Suministros	-64.953,50
(629) Otros servicios	-78.000,45
(631) Otros tributos	-750,79
(655) Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	-421,72
(659) Otras pérdidas en gestión corriente	-4.625,91
TOTAL	-309.391,51

Análisis de gastos:

Cuenta 623: corresponde a servicios de profesionales como notario, arquitectos, asesoría y auditoría.

Cuenta 629: corresponde a material de oficina, material escolar, tiempo libre, gastos basura, comunicaciones, suscripciones y formación.

Cuenta 659: corresponde a transportes y viaje.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
CASA DE ACOGIDA	60.879,60	391.174,73	CONSEJERÍA SALUD
MAKARENKO	0,00	86.936,91	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
FREIRE	0,00	110.985,16	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
MILSOLES	0,00	271.857,25	CONSEJERÍA SALUD
LA TRIBU	0,00	71.950,14	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
JAIPUR	0,00	296.461,95	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
MEDRANDO XUNTOS	0,00	69.512,06	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MILANI	0,00	102.050,35	FUNDACIÓN MUNICIPAL SERVICIOS SOCIALES
ALBANTA	0,00	113.696,92	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
KIRIKÚ	0,00	98.410,32	CONSEJERÍA DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
PROMETEO	47.818,60	227.173,47	FUNDACIÓN MUNICIPAL SERVICIOS SOCIALES
Otras actividades	0,00	17.771,09	FUNDACIÓN MUNICIPAL SERVICIOS SOCIALES
TOTAL	108.698,20	1.857.980,35	

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:

2.561,25.

Procedencia:

Acogida de alumnas/os en prácticas en nuestros centros.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:

INEXISTENCIA DE EXCESOS DE PROVISIONES.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	176.118,06	0,00	1.452,13	174.665,93
131 Donaciones y legados de capital	76.689,49	6.355,58	0,00	83.045,07
TOTAL	252.807,55	6.355,58	1.452,13	257.711,00

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	32.969,11
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	1.814.978,34
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	10.032,90
TOTAL	1.857.980,35

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
Ayuda arrendamiento	740000	Administración Local	EMVISA
Mantenimiento Fundación	740100	Particulares	Particulares
Mantenimiento Fundación	740502	Entidad privada	Banco de Alimentos
Mantenimiento Fundación	740300	Entidad privada	Fundación Alimerka - Rotary Club - Liga de Fútbol
Mantenimiento Jaipur	746106	Entidad privada	Fundación Cajastur
Mantenimiento Casa y Jaipur	746107	Entidad privada	Fundación Banco Santander
Mantenimiento Fundación	746108	Entidad privada	Fundación EDP
Ayuda arrendamiento	746110	Administración Local	Ayuntamiento Mieres
Actividades y mantenimiento Fundación	746112	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Prometeo	746113	Administración Local	Fundación Municipal de Servicios sociales
Educación para el Desarrollo	746114	Administración Autonómica	Consejería de la Presidencia
Voluntariado - PCR's	746115	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Personal de la Fundación	746117	Administración Autonómica	Consejería de Industria
Enfermos crónicos salud mental	746141	Administración Autonómica	Consejería Salud
Enfermos VIH-SIDA	746201	Administración Autonómica	Consejería Salud
Mantenimiento Housing First	746205	Administración Local	Fundación Municipal de Servicios sociales
Mantenimiento Centro día menores Makarenko	746207	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Centro día menores Freire	746208	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Hogar día menores Tribu	746211	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Jaipur	746213	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Hogar día menores Medrando Xuntos	746215	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Centro día menores Albanta	746217	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Hogar día menores Kirikú	746219	Administración Autonómica	Consejería derechos sociales y bienestar
Mantenimiento Casa de Acogida	746401	Administración Autonómica	SESPA
Mantenimiento Milsoles	746509	Administración Local	Fundación Municipal de Servicios sociales

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
Mantenimiento Centro día menores Milani			746518	Administración Local		Fundación Municipal de Servicios sociales
Mantenimiento Prometeo			746519	Administración Local		Fundación Municipal de Servicios sociales
Parte de subvenciones de capital			747000	Administración Autonómica		Consejería derechos sociales y bienestar
Ayuda arrendamiento	2021	2021	4.215,36	0,00	4.215,36	4.215,36
Mantenimiento Fundación	2021	2021	1.640,10	0,00	1.640,10	1.640,10
Mantenimiento Fundación	2021	2021	10.655,21	0,00	10.655,21	10.655,21
Mantenimiento Fundación	2021	2021	16.458,44	0,00	16.458,44	16.458,44
Mantenimiento Jaipur	2021	2021	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00
Mantenimiento Casa y Jaipur	2021	2021	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Mantenimiento Fundación	2021	2021	140,00	0,00	140,00	140,00
Ayuda arrendamiento	2021	2021	3.242,60	0,00	3.242,60	3.242,60
Actividades y mantenimiento Fundación	2020	2021	48.982,00	0,00	48.982,00	48.982,00
Mantenimiento Prometeo	2021	2021	17.500,00	0,00	17.500,00	17.500,00
Educación para el Desarrollo	2021	2021	1.600,00	0,00	1.600,00	1.600,00
Voluntariado - PCR's	2021	2021	9.034,04	0,00	9.034,04	9.034,04
Personal de la Fundación	2021	2021	23.500,00	0,00	23.500,00	23.500,00
Enfermos crónicos salud mental	2021	2021	3.927,64	0,00	3.927,64	3.927,64
Enfermos VIH-SIDA	2021	2021	510.000,00	0,00	510.000,00	510.000,00
Mantenimiento Housing First	2021	2021	15.592,41	0,00	15.592,41	15.592,41
Mantenimiento Centro día menores Makarenko	2021	2021	81.234,00	0,00	81.234,00	81.234,00
Mantenimiento Centro día menores Freire	2021	2021	104.670,00	0,00	104.670,00	104.670,00
Mantenimiento Hogar día menores Tribu	2021	2021	66.045,00	0,00	66.045,00	66.045,00
Mantenimiento Jaipur	2021	2021	253.435,87	0,00	253.435,87	253.435,87
Mantenimiento Hogar día menores Medrando Xuntos	2021	2021	64.120,00	0,00	64.120,00	64.120,00
Mantenimiento Centro día menores Albanta	2021	2021	108.738,00	0,00	108.738,00	108.738,00
Mantenimiento Hogar día menores Kirikú	2021	2021	90.650,00	0,00	90.650,00	90.650,00
Mantenimiento Casa de Acogida	2021	2021	74.466,78	0,00	74.466,78	74.466,78
Mantenimiento Milsoles	2021	2021	37.000,00	0,00	37.000,00	37.000,00
Mantenimiento Centro día menores Milani	2021	2021	96.600,00	0,00	96.600,00	96.600,00
Mantenimiento Prometeo	2021	2021	181.500,00	0,00	181.500,00	181.500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Parte de subvenciones de capital	2021	2021	10.032,90	0,00	10.032,90	10.032,90
TOTAL			1.857.980,35	0,00	1.857.980,35	1.857.980,35

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

Todas las subvenciones fueron utilizadas para su finalidad y fueron justificadas ante la entidad concedente.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. CASA DE ACOGIDA****Tipo:**

Propia.

Sector:

Sanitario.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Dispositivo residencial socio sanitario para personas afectadas de VIH-Sida y/u otras pluripatologías crónicas, con problemáticas de drogodependencia y salud mental, con carencia de habilidades y se encuentran en situación de exclusión y/o vulnerabilidad social. Tiene por objeto el cuidado, atención y recuperación óptima de personas en situación de vulnerabilidad o en estado de necesidad, en colaboración con las Administraciones (Central, Autonómica y Local) dentro de la red sociosanitaria.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	14,50	14,00	20.328,00	19.488,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	3,00	106,00	676,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	27,00	34,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD

Fdo: El/La Secretario/a

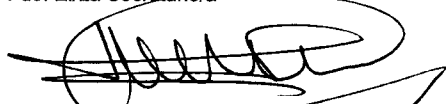
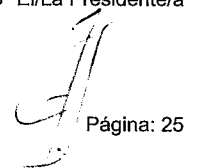
VºBº El/La Presidente/a

Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-78.164,80	-79.187,70	-142,71	-79.330,41
Gastos de personal	-316.693,92	-285.743,60	-22.240,38	-307.983,98
Otros gastos de la actividad	-46.356,40	-30.977,97	-11.381,13	-42.359,10
ARRENDAMIENTOS	-15.950,00	0,00	0,00	0,00
REPARACIONES	-284,00	-12.686,71	-727,75	-13.414,46
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-3.649,60	0,00	-7.017,10	-7.017,10
TRANSPORTES	-12.098,00	-164,20	-113,41	-277,61
PRIMAS SEGUROS	-2.240,00	-2.792,24	-431,23	-3.223,47
GASTOS COMUNIDAD	-2.500,00	0,00	-586,92	-586,92
SUMINISTROS	-760,00	-11.173,98	-318,24	-11.492,22
COMUNICACIONES	-8.234,00	-1.331,67	-688,76	-2.020,43
TIEMPO LIBRE	-640,80	-1.566,62	0,00	-1.566,62
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	0,00	-1.262,55	-1.497,72	-2.760,27
Amortización del inmovilizado	-12.160,00	-8.142,25	0,00	-8.142,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-453.375,12	-404.051,52	-33.764,22	-437.815,74
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	39.180,00	8.701,90	0,00	8.701,90
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	39.180,00	8.701,90	0,00	8.701,90
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	492.555,12	412.753,42	33.764,22	446.517,64

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ofrecer un soporte sanitario y rehabilitador básico para la recuperación de los aspectos deteriorados de la persona	Informes clínicos.	27,00	34,00
Promover la adherencia al tratamiento	Nº de personas con tratamiento farmacológico y seguimiento clínico.	27,00	34,00
Promover hábitos de cuidados de la salud y autocuidados	Nº de sesiones de taller	96,00	6.570,00
Promover la adquisición de hábitos y dinámicas ocupacionales	Nº de talleres	48,00	936,00
Reforzar la participación activa en autocuidado, organización de la vida cotidiana y las habilidades básicas	Nº de talleres	96,00	3.120,00
Ampliar capacidades comunicativas e interpersonales	Nº de entrevistas individuales	48,00	208,00
Asesoramiento y realización en gestiones y trámites sociales	Nº de gestiones por caso	3,00	5,00
Atención psicológica	Nº de sesiones	24,00	34,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. MAKARENKO

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Constituye un recurso de apoyo a la familia cuando ésta atraviesa una situación de especial dificultad para hacerse cargo de sus hijos/as menores en horario extraescolar, teniendo carácter complementario con otras medidas de intervención social. Se realiza intervención para la capacitación familiar. También dispondrán, en su caso, de programas para la ejecución de las medidas que fueran impuestas a los/as menores en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. En el año 2021 la Fundación Siloé, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Día han sido los habituales; en los periodos lectivos 9:30 a 13:00h y de 16:00 a 20:00h, con dos salidas de sábado mensuales de 10:00 a 17:30, y en periodo no lectivo de 9:00 a 16:00h. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 20 en Makarenko, Freire y Albanta, y 25 en Milani (total de 85).

Durante el año 2021 se han planteado los siguientes objetivos específicos y acciones:

-Puesta en marcha del espacio deportivo Siloé, el cual tiene como objetivos la educación, formación, desarrollo y crecimiento de los/as usuarios/as a través de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de vida saludables. Este espacio comienza en enero del año 2021 con actividades semanales en San Martín del rey Aurelio y Gijón.

-Continuidad y mejora del sistema de Participación Infantojuvenil.

En los Centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia se lleva a cabo la participación de los/as menores desde diferentes ámbitos:

De forma individual:

-Participación en la elaboración del PEI: Los/as menores participan de forma activa en la elaboración y seguimiento de su Proyecto Educativo Individualizado, se realiza en reuniones individuales de forma mensual para su revisión.

-Cuestionario de satisfacción: Todos los años los/as menores (y sus familias) evalúan el funcionamiento del Programa (del equipo educativo, de las actividades, de los espacios, etc),

De forma grupal:

-Asambleas semanales: Los lunes se lleva a cabo una asamblea con todos/as los/as menores en los CD, en dicha asamblea se realiza una revisión de los acontecidos de la semana anterior (lo que se había planificado y lo que finalmente se ha llevado cabo);

Además, se establece un espacio de resolución de conflictos y de expresión de sentimientos y emociones. Posteriormente se planifica la semana que acaba de comenzar (actividades, tareas, etc) y se abre un espacio de propuestas y sugerencias.

-Grupo de participación Infantojuvenil del programa de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Fundación Siloé: Desde el año 2019 se forma un grupo de participación formado por menores representantes de cada uno de los 7 centros del programa, se reúne de forma periódica para tomar decisiones sobre asuntos que les atañen directamente (valoración y propuestas sobre espacios, funcionamiento, actividades, espacio deportivo...), este grupo es acompañado por dos educadores/as que les guían en el proceso participativo. De forma semestral se reúnen con la coordinación y dirección de la Fundación para plantear las propuestas elaboradas.

-Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Gijón:

Los/as menores de La Fundación Siloé participan en los Consejos Municipales del Ayuntamiento, teniendo representantes en cada uno de los barrios de la ciudad, y perteneciendo los CAID a la Zona Centro.

En el año 2021 se trabaja junto con la asociación los Glayus en la consulta sobre la nueva Ley de Infancia, trabajando en algunas sesiones en la cobertura de documentación de dicha consulta.

-Actividades complementarias a la intervención social de la Fundación Siloé;

Aula de Música, Aula de Fotografía e Imagen y terapia asistida con animales. En el año 2017 se pone en marcha el Aula de Música, un espacio de aprendizaje, experimentación y creación artística, con el objeto de enriquecer la intervención educativa y las capacidades de interacción e integración social de menores, participan menores de Milani y Freire.

En el año 2021 se continúa con el Aula de Fotografía e Imagen para ofrecer a los/as menores una actividad artística que permita el desarrollo de su creatividad y expresividad, al mismo tiempo que se trabaja en una alfabetización tecnológica con fines recreativos, educativos e integradores desde una perspectiva psicosocial. En dicha actividad participan todos los menores del CD Makarenko (grupo burbuja).

Además, en el año 2021 se continúa con el Proyecto de Terapia Asistida con Animales dirigido a menores con problemas de ansiedad. Este proyecto nace con la finalidad de mejorar la calidad de vida de menores mediante actividades terapéuticas con animales, constituidas como herramientas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

esenciales para complementar el trabajo educativo realizado en Centros. Esta actividad se lleva a cabo desde enero hasta la actualidad con todos/as los/as menores del CD Albanta de Sotrndio.

-Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

-Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

-Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.

-Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de indole social. ?

-Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.

-Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.

-Capacitación Parental y Marental.

-Programa de Ocio de Fin de Semana (POFS), Los Centros de Día realizan actividades de ocio todo el año (2 sábados al mes), sin mezclarse entre ellos por prevención, en abril del año 2021 los CAID reanudan las actividades de fin de semana junto con los Centros de Día de la Fundación Siloé. Los campamentos son suspendidos por la situación de la pandemia. Algunas de las actividades de ocio llevadas a cabo han sido: Museos, acuario, Karting, cine, jardín botánico, playas, basuraleza, caminatas enmarcadas dentro de la actividad "Muévete con Siloé", pista de hielo, surf, escalada y rutas de montaña enmarcadas dentro de la actividad "Espacio Deportivo Siloé", parque Multiaventuras, talleres de cocina, recogida de fruta....

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	4,00	212,00	235,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	20,00	23,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.663,50	-2.992,89	-32,44	-3.025,33
Gastos de personal	-75.878,90	-67.491,53	-5.054,63	-72.546,16

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros gastos de la actividad	-11.362,50	-4.751,04	-2.586,62	-7.337,66
REPARACIONES	-625,00	-746,75	-165,40	-912,15
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.517,50	-310,00	-25,78	-335,78
PRIMAS SEGUROS	-432,00	-281,72	-98,01	-379,73
GASTOS COMUNIDAD	-363,50	-228,84	-133,39	-362,23
SUMINISTROS	-1.537,50	-1.227,70	-72,33	-1.300,03
COMUNICACIONES	-675,00	-403,97	-156,54	-560,51
TIEMPO LIBRE	-4.000,00	-1.022,71	0,00	-1.022,71
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-475,00	-529,35	-340,37	-869,72
Amortización del inmovilizado	-4.450,00	-2.461,06	0,00	-2.461,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-94.354,90	-77.696,52	-7.673,69	-85.370,21
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.000,00	1.115,29	0,00	1.115,29
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.000,00	1.115,29	0,00	1.115,29
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	95.354,90	78.811,81	7.673,69	86.485,50

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entrenar a los/as menores en competencias sociales y valores en aspectos como la salud, habilidades sociales, formación y ocio y tiempo libre.	Nº de sesiones en las que participa de buenos tratos	10,00	10,00
Complementar a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden el pleno desarrollo personal y social del/la menor.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado	20,00	19,00
Fomentar la participación de los/as menores en su entorno (barrio)	Nº de actividades desarrolladas en el barrio	15,00	15,00
Estimular y potenciar el desenvolvimiento personal en los procesos de socialización y de participación en el grupo de iguales y en la comunidad.	Nº de actividades en las que participan dentro del programa de ocio y tiempo libre	10,00	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. FREIRE

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Constituye un recurso de apoyo a la familia cuando ésta atraviesa una situación de especial dificultad para hacerse cargo de sus hijos/as menores en horario extraescolar, teniendo carácter complementario con otras medidas de intervención social. Se realiza intervención para la capacitación familiar. También dispondrán, en su caso, de programas para la ejecución de las medidas que fueran impuestas a los/as menores en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. En el año 2021 la Fundación Siloé, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Día han sido los habituales; en los periodos lectivos 9:30 a 13:00h y de 16:00 a 20:00h, con dos salidas de sábado mensuales de 10:00 a 17:30, y en periodo no lectivo de 9:00 a 16:00h. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 20 en Makarenko, Freire y Albanta, y 25 en Milani (total de 85).

Durante el año 2021 se han planteado los siguientes objetivos específicos y acciones:

-Puesta en marcha del espacio deportivo Siloé, el cual tiene como objetivos la educación, formación, desarrollo y crecimiento de los/as usuarios/as a través de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de vida saludables. Este espacio comienza en enero del año 2021 con actividades semanales en San Martín del rey Aurelio y Gijón.

-Continuidad y mejora del sistema de Participación Infantojuvenil.

En los Centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia se lleva a cabo la participación de los/as menores desde diferentes ámbitos:

De forma individual:

-Participación en la elaboración del PEI: Los/as menores participan de forma activa en la elaboración y seguimiento de su Proyecto Educativo Individualizado, se realiza en reuniones individuales de forma mensual para su revisión.

-Cuestionario de satisfacción: Todos los años los/as menores (y sus familias) evalúan el funcionamiento del Programa (del equipo educativo, de las actividades, de los espacios, etc),

De forma grupal:

-Asambleas semanales: Los lunes se lleva a cabo una asamblea con todos/as los/as menores en los CD, en dicha asamblea se realiza una revisión de lo acontecido la semana anterior (lo que se había planificado y lo que finalmente se ha llevado a cabo);

Además, se establece un espacio de resolución de conflictos y de expresión de sentimientos y emociones. Posteriormente se planifica la semana que acaba de comenzar (actividades, tareas, etc) y se abre un espacio de propuestas y sugerencias.

-Grupo de participación Infantojuvenil del programa de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Fundación Siloé: Desde el año 2019 se forma un grupo de participación formado por menores representantes de cada uno de los 7 centros del programa, se reúne de forma periódica para tomar decisiones sobre asuntos que les atañen directamente (valoración y propuestas sobre espacios, funcionamiento, actividades, espacio deportivo...), este grupo es acompañado por dos educadores/as que les guían en el proceso participativo. De forma semestral se reúnen con la coordinación y dirección de la Fundación para plantear las propuestas elaboradas.

-Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Gijón:

Los/as menores de La Fundación Siloé participan en los Consejos Municipales del Ayuntamiento, teniendo representantes en cada uno de los barrios de la ciudad, y perteneciendo los CAID a la Zona Centro.

En el año 2021 se trabaja junto con la asociación los Glayus en la consulta sobre la nueva Ley de Infancia, trabajando en algunas sesiones en la cobertura de documentación de dicha consulta.

-Actividades complementarias a la intervención social de la Fundación Siloé;

Aula de Música, Aula de Fotografía e Imagen y terapia asistida con animales. En el año 2017 se pone en marcha el Aula de Música, un espacio de aprendizaje, experimentación y creación artística, con el objeto de enriquecer la intervención educativa y las capacidades de interacción e integración social de menores, participan menores de Milani y Freire.

En el año 2021 se continúa con el Aula de Fotografía e Imagen para ofrecer a los/as menores una actividad artística que permita el desarrollo de su creatividad y expresividad, al mismo tiempo que se trabaja en una alfabetización tecnológica con fines recreativos, educativos e integradores desde una perspectiva psicosocial. En dicha actividad participan todos los menores del CD Makarenko (grupo burbuja).

Además, en el año 2021 se continúa con el Proyecto de Terapia Asistida con Animales dirigido a menores con problemas de ansiedad. Este proyecto nace con la finalidad de mejorar la calidad de vida de menores mediante actividades terapéuticas con animales, constituidas como herramientas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

esenciales para complementar el trabajo educativo realizado en Centros. Esta actividad se lleva a cabo desde enero hasta la actualidad con todos/as los/as menores del CD Albanta de Sotrondío.

-Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

-Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

-Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.

-Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?

-Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.

-Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.

-Capacitación Parental y Marental.

-Programa de Ocio de Fin de Semana (POFS), Los Centros de Día realizan actividades de ocio todo el año (2 sábados al mes), sin mezclarse entre ellos por prevención, en abril del año 2021 los CAID reanudan las actividades de fin de semana junto con los Centros de Día de la Fundación Siloé. Los campamentos son suspendidos por la situación de la pandemia. Algunas de las actividades de ocio llevadas a cabo han sido: Museos, acuario, Karting, cine, jardín botánico, playas, basuraleza, caminatas enmarcadas dentro de la actividad "Muévete con Siloé", pista de hielo, surf, escalada y rutas de montaña enmarcadas dentro de la actividad "Espacio Deportivo Siloé", parque Multiaventuras, talleres de cocina, recogida de fruta....

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	2,00	212,00	115,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	20,00	26,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.663,50	-4.486,10	-32,44	-4.518,54
Gastos de personal	-75.878,90	-67.436,38	-5.054,63	-72.491,01

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros gastos de la actividad	-21.872,50	-17.370,75	-2.586,62	-19.957,37
ARRENDAMIENTOS	-10.010,00	-10.006,80	0,00	-10.006,80
REPARACIONES	-625,00	-766,06	-165,40	-931,46
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.517,50	-772,45	-25,78	-798,23
PRIMAS SEGUROS	-432,00	-281,72	-98,01	-379,73
GASTOS COMUNIDAD	-133,50	0,00	-133,39	-133,39
SUMINISTROS	-2.267,50	-2.379,05	-72,33	-2.451,38
COMUNICACIONES	-675,00	-311,20	-156,54	-467,74
TIEMPO LIBRE	-4.000,00	-1.904,82	0,00	-1.904,82
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-475,00	-948,65	-340,37	-1.289,02
Amortización del inmovilizado	-950,00	-831,49	0,00	-831,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-101.364,90	-90.124,72	-7.673,69	-97.798,41
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.000,00	841,66	0,00	841,66
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.000,00	841,66	0,00	841,66
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	103.364,90	90.966,38	7.673,69	98.640,07

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entrenar a los/as menores en competencias sociales y valores en aspectos como la salud, habilidades sociales, formación y ocio y tiempo libre.	Nº de sesiones en las que participa de buenos tratos	10,00	10,00
Complementar a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden el pleno desarrollo personal y social del/la menor.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado	20,00	22,00
Fomentar la participación de los/as menores en su entorno (barrio)	Nº de actividades desarrolladas en el barrio	15,00	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Estimular y potenciar el desenvolvimiento personal en los procesos de socialización y de participación en el grupo de iguales y en la comunidad.	Nº de actividades en las que participan dentro del programa de ocio y tiempo libre.	10,00	10,00
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. MILSOLES

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

El centro de día "Milsoles" es un recurso socio-sanitario que dirige su intervención hacia personas con problemática de alta vulnerabilidad o exclusión social y grandes dificultades de acceso a otros recursos normalizados de su entorno habitual, presentando una grave desestructuración en diversos ámbitos vitales: sanitario, social, familiar, laboral, psicológico, etc.; acompañada en gran parte de los casos de VIH-Sida o/y otras patologías crónicas, drogodependencias, problemas de alcoholismo y/o enfermedad mental.

El dispositivo está orientado en el concepto metodológico de "reducción de daños". Operativamente se enmarca dentro del Programa de Adultos, Promoción Social, perteneciente a la Fundación Siloé, y que funciona en Gijón, aunque con diferente ubicación, desde el año 1999. Se encuentra ubicado geográficamente en el barrio de El Coto.

Pueden describirse genéricamente los perfiles con algunas variables comunes:

- Personas que se encuentran sin hogar o en otras situaciones de exclusión residencial y que presentan situaciones graves de deterioro físico y/o psicológico y abandono personal.
- Personas que no aceptan acudir a otros dispositivos de la red de atención por tener dificultades para cumplir las normas de funcionamiento, por no poseer el perfil normativo requerido o por desconocimiento.
- Personas que han abandonado los procesos de intervención desarrollados en otros recursos de la red o han sido expulsados, pero que precisan ser acompañadas desde un modelo de atención más flexible.

Milsoles es un centro de día de acceso libre, directo y voluntario. Dispone de una serie de servicios básicos que el usuario puede utilizar en función de sus necesidades. El actual horario de atención es de 8,00 a 15,30 horas, de lunes a viernes, incluyendo festivos que recaigan en lunes o en viernes (con el objeto de no restringir la atención más de dos días semanales).

La metodología del proyecto se orienta en los conceptos de "exigencia adaptada" y "reducción de daños". Para responder a la tendencia de muchas personas del colectivo diana a un cierto distanciamiento de ayudas institucionales y a una muy baja implicación en medidas de ayuda o de seguimiento clínico, se procura evitar barreras burocráticas y geográficas. La atención es sin condiciones previas y, en la medida de lo posible, la acogida y respuesta a las demandas intentan ser inmediatas e individualizadas. Los servicios del centro son anónimos y confidenciales.

En la base de nuestra actuación priman los principios de la voluntariedad del contacto, la autorresponsabilidad de cada persona, la individualidad del usuario, la ayuda incondicional y la aceptación de los estilos de vida diferentes.

El centro de día realiza su intervención en diversas áreas, a destacar:

Alimentaria: contando con un servicio de comedor que ofrece, in situ, cuarenta comidas diarias, aproximadamente, que se acompaña con el mismo número de cenas para llevar. Además, en la cafetería del centro, se proporciona un completo desayuno diario sin límite de plazas, este servicio se ha venido potenciado durante todo el periodo de pandemia. El servicio de alimentación se complementa con entrega de alimentos a las personas usuarias procedentes de donaciones de entidades y particulares.

Higiene (Lavandería y duchas): es otro de los servicios más requeridos por los usuarios debido a las condiciones personales del perfil que acude al centro.

Sanitaria: apoyo mediante previo acuerdo con el usuario y con la colaboración del servicio sanitario de referencia. Entre los servicios prestados figuran:

- Información-derivación sobre/hacia los distintos recursos socio-sanitarios de la red comunitaria. (Recordatorio de agenda sanitaria, citas médicas, analíticas, acompañamientos a consultas o gestiones sanitarias, asignación de médico, centros de salud, etc.)
- Dispensación de fármacos bajo estricta supervisión médica (suministrados con pauta medica escrita y actualizada; medicación de salud mental, metadona, etc.). Reforzamiento en la adhesión a la medicación retroviral y otros tratamientos.
- Dispensación de material preventivo, mascarillas, sanikits, preservativos, reducción de daños, etc.
- Pequeñas curas y apoyos de carácter auxiliar.

Socio-educativa: mediante la asignación de un educador de referencia (que en el marco del proceso podrá ser tutor) y que es el responsable del seguimiento de la persona, recogiendo toda la información y asesorando en sus demandas.

Ocio y tiempo libre: se cuenta con un salón social con juegos de mesa, prensa diaria, revistas, biblioteca y equipo de música, así como un autoservicio permanente de cafetería, además de vídeo y televisión.

Ropero y taquillas: el centro de día dispone de un surtido de prendas de vestir para usuarios que realizan esa demanda y de un servicio de taquillas para personas que se encuentran sin hogar y que no poseen otros espacios para guardar pertenencias (36 unidades).

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gestión: información, orientación y apoyo para tramitaciones de tipo administrativo, y asesoramiento en diferentes gestiones para acercar los recursos comunitarios a las personas usuarias a través de un modelo de intervención más flexible y adaptado a sus circunstancias.

Mediación Vecinal: servicio de intermediación vecinal, para potenciar la adecuada convivencia entre personas usuarias y comunidad de vecinos, que incluye la mediación para solución de situaciones de conflicto, reuniones con vecinos y otros agentes de la zona para recepción de demandas y sugerencias, coordinaciones con los servicios sociales y acciones directas y efectivas de mediación y resolución.

Servicio de inclusión digital: desde el mes de octubre de 2021 el centro cuenta con dos ordenadores para utilización de todas las personas usuarias del dispositivo. El servicio se complementa con un taller de alfabetización digital.

Servicio de peluquería: durante el año 2021 se reinició este servicio, suspendido por la pandemia, instaurándose dos días a la semana, para utilización de todas las personas usuarias que lo demanden.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	5,00	4,00	8.400,00	6.720,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	5,00	212,00	930,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

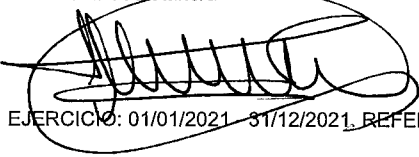
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	813,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-50.524,30	-54.350,61	-77,84	-54.428,45
Gastos de personal	-141.211,22	-149.473,74	-12.131,11	-161.604,85
Otros gastos de la actividad	-40.848,90	-38.465,56	-6.207,90	-44.673,46
ARRENDAMIENTOS	-21.710,00	-21.701,16	0,00	-21.701,16
REPARACIONES	-2.725,00	-4.809,75	-396,96	-5.206,71
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-3.134,00	-1.386,66	-3.827,51	-5.214,17
TRANSPORTES	-331,50	-193,50	-61,86	-255,36

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




PRIMAS SEGUROS	-1.211,60	-960,65	-235,22	-1.195,87
GASTOS COMUNIDAD	-1.220,30	-972,84	-320,14	-1.292,98
SUMINISTROS	-8.666,50	-7.383,14	-173,58	-7.556,72
COMUNICACIONES	-815,00	-558,27	-375,69	-933,96
TIEMPO LIBRE	-800,00	-306,80	0,00	-306,80
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-235,00	-192,79	-816,94	-1.009,73
Amortización del inmovilizado	-4.310,00	-14.654,58	0,00	-14.654,58
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-236.894,42	-256.944,49	-18.416,85	-275.361,34
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	300,00	8.029,64	0,00	8.029,64
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	300,00	8.029,64	0,00	8.029,64
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	237.194,42	264.974,13	18.416,85	283.390,98

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Reducir y prevenir riesgos y daños en sectores de población altamente vulnerables.	Nº total de personas atendidas en el año	1.000,00	813,00
Promover el acercamiento a los dispositivos socio sanitarios de los sectores de población con vulnerabilidad y/o afectados de diversas patologías	Nº total de intervenciones de información y orientación y derivaciones a recursos socio sanitarios realizadas a lo largo del año	500,00	387,00
Detectar y atender las necesidades básicas: alimentarias, higiénicas, sanitarias y de socialización, en los sectores de población altamente vulnerables y/o en situación de exclusión social	Nº de personas atendidas en los diferentes áreas de intervención: alimentación, higiene, sanitaria, socio-educativa, trabajo social	1.000,00	813,00
Mejora de la calidad de vida de las personas atendidas	Grado de satisfacción de los/as usuarios/as	700,00	700,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. LA TRIBU

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

El centro de Atención Integral Diurna constituye un recurso que proporciona un contexto de desarrollo a aquellos/as menores que por su situación y características, no precisan abandonar el domicilio familiar, pero son sujetos de apoyo en su proceso educativo, complementando a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden su pleno desarrollo personal y social. El foco de la intervención también es la familia, no sólo el niño/a, procurando que esta se implique en la toma de decisiones y en una progresiva responsabilización en la atención de sus hijos/as. Capacitar a las familias es un objetivo prioritario en este tipo de centros.

Trabajar en el propio entorno del/la menor, nos permite estar cerca de las situaciones problemáticas que sufre, previniendo sus consecuencias y evitando el deterioro de la situación familiar y el alojamiento del/la menor. En el año 2021 el programa de atención a la Infancia y adolescencia, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Atención Integral Diurna han sido los habituales, siendo de 10:00 a 21:00h en horario lectivo, y de 10:00 a 18:00h en horario no lectivo. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 8 las plazas disponibles en cada CAID de la Fundación Siloé (24 en total).

Altas y bajas del programa de Sol a Sol:

Durante el año 2021 se han producido 6 altas y 13 bajas en total en los 3 CAID, por este motivo de escasez de derivaciones el CAID Medrando Xuntos se cierra de forma temporal en el mes de septiembre, ubicándose los menores en el CAID La Tribu y optimizando al personal para dar apoyo en otros recursos de la Fundación Siloé.

De los 6 menores derivados a los CAID en el año 2021, todos proceden del domicilio familiar menos 1 que procede de centro de alojamiento (adscrito al CAID La Tribu).

De las 13 bajas, los motivos han sido los siguientes:

- o 2 Bajas por cumplimiento de objetivos y regreso al domicilio familiar.
- o 2 Bajas por cambio de medida y alojamiento en centro residencial de menores.
- o 1 Bajas por cumplimiento de mayoría de edad y regreso al domicilio familiar.
- o 5 Bajas por cumplimiento de objetivos y cambio de medida de CAID a Centro de Día.
- o 3 Bajas por absentismo a CAID.

Ocio y tiempo libre: En el mes de abril se inicia un proceso de vinculación de cada CAID a un CD de la Fundación Siloé, con el objetivo de promover la interacción con otros/as menores del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia (PAIA), entendiéndose este un proceso como necesario después de la situación vivida el año anterior. En este mes los CAID comienzan a realizar actividades de fin de semana con el CD al que se les ha adscrito:

- CAID Medrando Xuntos- CD Makarenko
- CAID La Tribu- CD Paulo Freire
- CAID Kirikú- CD Albanta

Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.
- Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.
- Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.
- Capacitación Parental y Marental.
- Conocer el grado de satisfacción de las familias en relación a la intervención (cuestionarios de satisfacción).

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	8,00	8,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-14.443,50	-7.319,26	-32,44	-7.351,70
Gastos de personal	-75.878,90	-67.298,92	-5.054,63	-72.353,55
Otros gastos de la actividad	-12.397,50	-6.000,43	-2.586,61	-8.587,04
REPARACIONES	-425,00	-334,13	-165,40	-499,53
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.817,50	-132,27	-25,78	-158,05
PRIMAS SEGUROS	-477,00	-281,72	-98,01	-379,73
GASTOS COMUNIDAD	-2.323,50	-2.187,00	-133,39	-2.320,39
SUMINISTROS	-967,50	-882,31	-72,33	-954,64

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

COMUNICACIONES	-675,00	-225,39	-156,54	-381,93
TIEMPO LIBRE	-3.000,00	-906,37	0,00	-906,37
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-975,00	-1.051,24	-340,36	-1.391,60
Amortización del inmovilizado	-950,00	-2.127,65	0,00	-2.127,65
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-103.669,90	-82.746,26	-7.673,68	-90.419,94
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.000,00	1.491,37	0,00	1.491,37
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.000,00	1.491,37	0,00	1.491,37
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	104.669,90	84.237,63	7.673,68	91.911,31

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Apoyar al/la menor cuando las necesidades básicas no están cubiertas.	Nº de intervenciones producidos en el área de cuidado personal, alimentación y mejora de la salud.	300,00	253,00
Evitar y/o reducir la institucionalización de menores en situación de riesgo manteniéndolos en su entorno.	Nº de menores que permanecen en el ámbito familiar	8,00	8,00
Orientar e implicar a las familias para que retomen las funciones de educación y control que han perdido y asuman su responsabilidad.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado	25,00	20,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. JAIPUR**Tipo:**

Propia.

Sector:

Sanitario.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Dispositivo residencial dedicado a la atención integral de las personas con diversidad funcional, asociada a dificultades físicas y cognitivas severas con gran nivel de dependencia. Busca la calidad de vida de aquellas personas que no pueden alcanzar unas mínimas cotas de autonomía personal sin la ayuda de terceros, a través de un trabajo asistencial y una intervención educativa que promueve la autonomía y la integración social.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	11,00	10,00	14.448,00	12.768,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	3,00	0,00	1.300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	10,00	13,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-27.898,60	-29.559,40	-103,79	-29.663,19

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-211.627,44	-207.302,48	-16.174,82	-223.477,30
Otros gastos de la actividad	-99.354,80	-58.089,54	-8.277,18	-66.366,72
REPARACIONES	-4.750,00	-8.383,20	-529,28	-8.912,48
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-6.194,00	0,00	-5.103,35	-5.103,35
TRANSPORTES	-163,00	-8,35	-82,48	-90,83
PRIMAS SEGUROS	-2.844,20	-2.591,22	-313,62	-2.904,84
GASTOS COMUNIDAD	-480,60	0,00	-426,85	-426,85
SUMINISTROS	-7.273,00	-7.915,73	-231,44	-8.147,17
COMUNICACIONES	-1.130,00	-320,33	-500,92	-821,25
TIEMPO LIBRE	-1.000,00	-780,09	0,00	-780,09
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-75.520,00	-38.090,62	-1.089,24	-39.179,86
Amortización del inmovilizado	-16.620,00	-5.839,37	0,00	-5.839,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-355.500,84	-300.790,79	-24.555,79	-325.346,58
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.800,00	4.016,16	0,00	4.016,16
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.800,00	4.016,16	0,00	4.016,16
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	358.300,84	304.806,95	24.555,79	329.362,74

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ofrecer una atención integral de la salud	Nº de consultas médicas por persona al año.	10,00	19,00
Promover hábitos de cuidados de la salud	Nº de sesiones de taller y personas participantes	10,00	1.095,00
Potenciar la adquisición de hábitos y rutinas	Nº de talleres y personas participantes	10,00	730,00
Realización de gestiones y trámites sociales	Nº de gestiones por caso	10,00	4,00
Integración social de los usuarios en actividades de ocio	Nº de salidas de ocio anuales	10,00	104,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. MEDRANDO XUNTOS

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

El centro de Atención Integral Diurna constituye un recurso que proporciona un contexto de desarrollo a aquellos/as menores que por su situación y características, no precisan abandonar el domicilio familiar, pero son sujetos de apoyo en su proceso educativo, complementando a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden su pleno desarrollo personal y social. El foco de la intervención también es la familia, no sólo el niño/a, procurando que esta se implique en la toma de decisiones y en una progresiva responsabilización en la atención de sus hijos/as. Capacitar a las familias es un objetivo prioritario en este tipo de centros.

Trabajar en el propio entorno del/la menor, nos permite estar cerca de las situaciones problemáticas que sufre, previniendo sus consecuencias y evitando el deterioro de la situación familiar y el alojamiento del/la menor. En el año 2021 el programa de atención a la Infancia y adolescencia, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Atención Integral Diurna han sido los habituales, siendo de 10:00 a 21:00h en horario lectivo, y de 10:00 a 18:00h en horario no lectivo. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 8 las plazas disponibles en cada CAID de la Fundación Siloé (24 en total).

Altas y bajas del programa de Sol a Sol:

Durante el año 2021 se han producido 6 altas y 13 bajas en total en los 3 CAID, por este motivo de escasez de derivaciones el CAID Medrando Xuntos se cierra de forma temporal en el mes de septiembre, ubicándose los menores en el CAID La Tribu y optimizando al personal para dar apoyo en otros recursos de la Fundación Siloé.

De los 6 menores derivados a los CAID en el año 2021, todos proceden del domicilio familiar menos 1 que procede de centro de alojamiento (adscrito al CAID La Tribu).

De las 13 bajas, los motivos han sido los siguientes:

o 2 Bajas por cumplimiento de objetivos y regreso al domicilio familiar.
o 2 Bajas por cambio de medida y alojamiento en centro residencial de menores.

o 1 Bajas por cumplimiento de mayoría de edad y regreso al domicilio familiar.

o 5 Bajas por cumplimiento de objetivos y cambio de medida de CAID a Centro de Día.

o 3 Bajas por absentismo a CAID.

Ocio y tiempo libre: En el mes de abril se inicia un proceso de vinculación de cada CAID a un CD de la Fundación Siloé, con el objetivo de promover la interacción con otros/as menores del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia (PAIA), entendiéndose este un proceso como necesario después de la situación vivida el año anterior. En este mes los CAID comienzan a realizar actividades de fin de semana con el CD al que se les ha adscrito:

CAID Medrando Xuntos- CD Makarenko

CAID La Tribu- CD Paulo Freire

CAID Kirikú- CD Albanta

Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.
- Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.
- Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.
- Capacitación Parental y Marental.
- Conocer el grado de satisfacción de las familias en relación a la intervención (cuestionarios de satisfacción).

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	8,00	9,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-14.343,50	-10.329,99	-32,44	-10.362,43
Gastos de personal	-75.878,90	-66.199,57	-5.054,63	-71.254,20
Otros gastos de la actividad	-11.727,50	-5.873,92	-2.586,62	-8.460,54
REPARACIONES	-425,00	-410,35	-165,40	-575,75
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.817,50	-531,89	-25,78	-557,67
PRIMAS SEGUROS	-477,00	-289,43	-98,01	-387,44
GASTOS COMUNIDAD	-973,50	-840,00	-133,39	-973,39
SUMINISTROS	-1.647,50	-1.289,60	-72,33	-1.361,93

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

COMUNICACIONES	-675,00	-189,49	-156,54	-346,03
TIEMPO LIBRE	-3.000,00	-1.409,26	0,00	-1.409,26
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-975,00	-913,90	-340,37	-1.254,27
Amortización del inmovilizado	-950,00	-1.449,11	0,00	-1.449,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-102.899,90	-83.852,59	-7.673,69	-91.526,28
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	200,00	1.141,83	0,00	1.141,83
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	200,00	1.141,83	0,00	1.141,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	103.099,90	84.994,42	7.673,69	92.668,11

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Apoyar al/la menor cuando las necesidades básicas no están cubiertas.	Nº de intervenciones producidos en el área de cuidado personal, alimentación y mejora de la salud.	300,00	253,00
Evitar y/o reducir la institucionalización de menores en situación de riesgo manteniéndolos en su entorno.	Nº de menores que permanecen en el ámbito familiar.	8,00	8,00
Orientar e implicar a las familias para que retomen las funciones de educación y control que han perdido y asuman su responsabilidad.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuada sus funciones de cuidado.	25,00	22,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A8. MILANI

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Constituye un recurso de apoyo a la familia cuando ésta atraviesa una situación de especial dificultad para hacerse cargo de sus hijos/as menores en horario extraescolar, teniendo carácter complementario con otras medidas de intervención social. Se realiza intervención para la capacitación familiar. También dispondrán, en su caso, de programas para la ejecución de las medidas que fueran impuestas a los/as menores en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. En el año 2021 la Fundación Siloé, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Día han sido los habituales; en los periodos lectivos 9:30 a 13:00h y de 16:00 a 20:00h, con dos salidas de sábado mensuales de 10:00 a 17:30, y en periodo no lectivo de 9:00 a 16:00h. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 20 en Makarenko, Freire y Albanta, y 25 en Milani (total de 85).

Durante el año 2021 se han planteado los siguientes objetivos específicos y acciones:

-Puesta en marcha del espacio deportivo Siloé, el cual tiene como objetivos la educación, formación, desarrollo y crecimiento de los/as usuarios/as a través de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de vida saludables. Este espacio comienza en enero del año 2021 con actividades semanales en San Martín del rey Aurelio y Gijón.

-Continuidad y mejora del sistema de Participación Infantojuvenil.

En los Centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia se lleva a cabo la participación de los/as menores desde diferentes ámbitos:

De forma individual:

-Participación en la elaboración del PEI: Los/as menores participan de forma activa en la elaboración y seguimiento de su Proyecto Educativo Individualizado, se realiza en reuniones individuales de forma mensual para su revisión.

-Cuestionario de satisfacción: Todos los años los/as menores (y sus familias) evalúan el funcionamiento del Programa (del equipo educativo, de las actividades, de los espacios, etc),

De forma grupal:

-Asambleas semanales: Los lunes se lleva a cabo una asamblea con todos/as los/as menores en los CD, en dicha asamblea se realiza una revisión de los acontecidos la semana anterior (lo que se había planificado y lo que finalmente se ha llevado a cabo);

Además, se establece un espacio de resolución de conflictos y de expresión de sentimientos y emociones. Posteriormente se planifica la semana que acaba de comenzar (actividades, tareas, etc) y se abre un espacio de propuestas y sugerencias.

-Grupo de participación Infantojuvenil del programa de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Fundación Siloé: Desde el año 2019 se forma un grupo de participación formado por menores representantes de cada uno de los 7 centros del programa, se reúne de forma periódica para tomar decisiones sobre asuntos que les atañen directamente (valoración y propuestas sobre espacios, funcionamiento, actividades, espacio deportivo...), este grupo es acompañado por dos educadores/as que les guían en el proceso participativo. De forma semestral se reúnen con la coordinación y dirección de la Fundación para plantear las propuestas elaboradas.

-Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Gijón:

Los/as menores de La Fundación Siloé participan en los Consejos Municipales del Ayuntamiento, teniendo representantes en cada uno de los barrios de la ciudad, y perteneciendo los CAID a la Zona Centro.

En el año 2021 se trabaja junto con la asociación los Glayus en la consulta sobre la nueva Ley de Infancia, trabajando en algunas sesiones en la cobertura de documentación de dicha consulta.

-Actividades complementarias a la intervención social de la Fundación Siloé;

Aula de Música, Aula de Fotografía e Imagen y terapia asistida con animales. En el año 2017 se pone en marcha el Aula de Música, un espacio de aprendizaje, experimentación y creación artística, con el objeto de enriquecer la intervención educativa y las capacidades de interacción e integración social de menores, participan menores de Milani y Freire.

En el año 2021 se continúa con el Aula de Fotografía e Imagen para ofrecer a los/as menores una actividad artística que permita el desarrollo de su creatividad y expresividad, al mismo tiempo que se trabaja en una alfabetización tecnológica con fines recreativos, educativos e integradores desde una perspectiva psicosocial. En dicha actividad participan todos los menores del CD Makarenko (grupo burbuja).

Además, en el año 2021 se continúa con el Proyecto de Terapia Asistida con Animales dirigido a menores con problemas de ansiedad. Este proyecto nace con la finalidad de mejorar la calidad de vida de menores mediante actividades terapéuticas con animales, constituidas como herramientas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

esenciales para complementar el trabajo educativo realizado en Centros. Esta actividad se lleva a cabo desde enero hasta la actualidad con todos/as los/as menores del CD Albanta de Sotrndio.

-Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

-Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

-Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.

-Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?

-Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.

-Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.

-Capacitación Parental y Marental.

-Programa de Ocio de Fin de Semana (POFS), Los Centros de Día realizan actividades de ocio todo el año (2 sábados al mes), sin mezclarse entre ellos por prevención, en abril del año 2021 los CAID reanudan las actividades de fin de semana junto con los Centros de Día de la Fundación Siloé. Los campamentos son suspendidos por la situación de la pandemia. Algunas de las actividades de ocio llevadas a cabo han sido: Museos, acuario, Karting, cine, jardín botánico, playas, basuraleza, caminatas enmarcadas dentro de la actividad "Muévete con Siloé", pista de hielo, surf, escalada y rutas de montaña enmarcadas dentro de la actividad "Espacio Deportivo Siloé", parque Multiaventuras, talleres de cocina, recogida de fruta....

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	0,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	0,00	212,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	25,00	34,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.663,50	-3.133,17	-32,44	-3.165,61
Gastos de personal	-75.878,90	-67.580,51	-5.054,63	-72.635,14

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros gastos de la actividad	-32.032,50	-26.612,63	-2.586,62	-29.199,25
ARRENDAMIENTOS	-19.260,00	-19.175,01	0,00	-19.175,01
REPARACIONES	-625,00	-518,29	-165,40	-683,69
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.517,50	-1.431,70	-25,78	-1.457,48
PRIMAS SEGUROS	-432,00	-281,72	-98,01	-379,73
GASTOS COMUNIDAD	-343,50	-204,36	-133,39	-337,75
SUMINISTROS	-2.967,50	-3.115,42	-72,33	-3.187,75
COMUNICACIONES	-675,00	-223,45	-156,54	-379,99
TIEMPO LIBRE	-4.000,00	-1.054,83	0,00	-1.054,83
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-475,00	-607,85	-340,37	-948,22
Amortización del inmovilizado	-950,00	-1.398,14	0,00	-1.398,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-111.524,90	-98.724,45	-7.673,69	-106.398,14
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	200,00	611,70	0,00	611,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	200,00	611,70	0,00	611,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	111.724,90	99.336,15	7.673,69	107.009,84

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

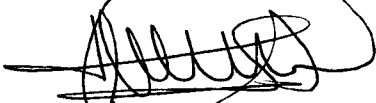
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entrenar a los/as menores en competencias sociales y valores en aspectos como la salud, habilidades sociales, formación y ocio y tiempo libre.	Nº de sesiones en las que participa de buenos tratos.	10,00	10,00
Complementar a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden el pleno desarrollo personal y social del/la menor.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado.	20,00	25,00
Fomentar la participación de los/as menores en su entorno (barrio).	Nº de actividades desarrolladas en el barrio.	15,00	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

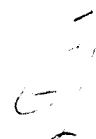
VºBº El/La Presidente/a

Estimular y potenciar el desenvolvimiento personal en los procesos de socialización y de participación en el grupo de iguales y en la comunidad.	Nº de actividades en las que participan dentro del programa de ocio y tiempo libre.	10,00	10,00
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A9. ALBANTA

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Constituye un recurso de apoyo a la familia cuando ésta atraviesa una situación de especial dificultad para hacerse cargo de sus hijos/as menores en horario extraescolar, teniendo carácter complementario con otras medidas de intervención social. Se realiza intervención para la capacitación familiar. También dispondrán, en su caso, de programas para la ejecución de las medidas que fueran impuestas a los/as menores en aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. En el año 2021 la Fundación Siloé, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Día han sido los habituales; en los periodos lectivos 9:30 a 13:00h y de 16:00 a 20:00h, con dos salidas de sábado mensuales de 10:00 a 17:30, y en periodo no lectivo de 9:00 a 16:00h. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 20 en Makarenko, Freire y Albanta, y 25 en Milani (total de 85).

Durante el año 2021 se han planteado los siguientes objetivos específicos y acciones:

-Puesta en marcha del espacio deportivo Siloé, el cual tiene como objetivos la educación, formación, desarrollo y crecimiento de los/as usuarios/as a través de la actividad física, así como la adquisición de hábitos de vida saludables. Este espacio comienza en enero del año 2021 con actividades semanales en San Martín del rey Aurelio y Gijón.

-Continuidad y mejora del sistema de Participación Infantojuvenil.

En los Centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia se lleva a cabo la participación de los/as menores desde diferentes ámbitos:

De forma individual:

-Participación en la elaboración del PEI: Los/as menores participan de forma activa en la elaboración y seguimiento de su Proyecto Educativo Individualizado, se realiza en reuniones individuales de forma mensual para su revisión.

-Cuestionario de satisfacción: Todos los años los/as menores (y sus familias) evalúan el funcionamiento del Programa (del equipo educativo, de las actividades, de los espacios, etc),

De forma grupal:

-Asambleas semanales: Los lunes se lleva a cabo una asamblea con todos/as los/as menores en los CD, en dicha asamblea se realiza una revisión de los acontecidos la semana anterior (lo que se había planificado y lo que finalmente se ha llevado a cabo);

Además, se establece un espacio de resolución de conflictos y de expresión de sentimientos y emociones. Posteriormente se planifica la semana que acaba de comenzar (actividades, tareas, etc) y se abre un espacio de propuestas y sugerencias.

-Grupo de participación infantojuvenil del programa de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Fundación Siloé: Desde el año 2019 se forma un grupo de participación formado por menores representantes de cada uno de los 7 centros del programa, se reúne de forma periódica para tomar decisiones sobre asuntos que les atañen directamente (valoración y propuestas sobre espacios, funcionamiento, actividades, espacio deportivo...), este grupo es acompañado por dos educadores/as que les guían en el proceso participativo. De forma semestral se reúnen con la coordinación y dirección de la Fundación para plantear las propuestas elaboradas.

-Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Gijón:

Los/as menores de La Fundación Siloé participan en los Consejos Municipales del Ayuntamiento, teniendo representantes en cada uno de los barrios de la ciudad, y perteneciendo los CAID a la Zona Centro.

En el año 2021 se trabaja junto con la asociación los Glayus en la consulta sobre la nueva Ley de Infancia, trabajando en algunas sesiones en la cobertura de documentación de dicha consulta.

-Actividades complementarias a la intervención social de la Fundación Siloé;

Aula de Música, Aula de Fotografía e Imagen y terapia asistida con animales. En el año 2017 se pone en marcha el Aula de Música, un espacio de aprendizaje, experimentación y creación artística, con el objeto de enriquecer la intervención educativa y las capacidades de interacción e integración social de menores, participan menores de Milani y Freire.

En el año 2021 se continúa con el Aula de Fotografía e Imagen para ofrecer a los/as menores una actividad artística que permita el desarrollo de su creatividad y expresividad, al mismo tiempo que se trabaja en una alfabetización tecnológica con fines recreativos, educativos e integradores desde una perspectiva psicosocial. En dicha actividad participan todos los menores del CD Makarenko (grupo burbuja).

Además, en el año 2021 se continúa con el Proyecto de Terapia Asistida con Animales dirigido a menores con problemas de ansiedad. Este proyecto nace con la finalidad de mejorar la calidad de vida de menores mediante actividades terapéuticas con animales, constituidas como herramientas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

esenciales para complementar el trabajo educativo realizado en Centros. Esta actividad se lleva a cabo desde enero hasta la actualidad con todos/as los/as menores del CD Albanta de Sotrndio.

-Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

-Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

-Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.

-Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?

-Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.

-Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.

-Capacitación Parental y Marental.

-Programa de Ocio de Fin de Semana (POFS), Los Centros de Día realizan actividades de ocio todo el año (2 sábados al mes), sin mezclarse entre ellos por prevención, en abril del año 2021 los CAID reanudan las actividades de fin de semana junto con los Centros de Día de la Fundación Siloé. Los campamentos son suspendidos por la situación de la pandemia. Algunas de las actividades de ocio llevadas a cabo han sido: Museos, acuario, Karting, cine, jardín botánico, playas, basuraleza, caminatas enmarcadas dentro de la actividad "Muévete con Siloé", pista de hielo, surf, escalada y rutas de montaña enmarcadas dentro de la actividad "Espacio Deportivo Siloé", parque Multiaventuras, talleres de cocina, recogida de fruta....

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	0,00	212,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	8,00	26,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECIFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.463,50	-3.034,14	-32,44	-3.066,58
Gastos de personal	-75.878,90	-67.463,19	-5.054,63	-72.517,82

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros gastos de la actividad	-12.657,50	-6.174,47	-2.586,62	-8.761,09
REPARACIONES	-925,00	-1.002,50	-165,40	-1.167,90
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-617,50	0,00	-25,78	-25,78
PRIMAS SEGUROS	-1.227,00	-1.068,41	-98,01	-1.166,42
GASTOS COMUNIDAD	-133,50	0,00	-133,39	-133,39
SUMINISTROS	-2.367,50	-1.871,54	-72,33	-1.943,87
COMUNICACIONES	-1.175,00	-993,93	-156,54	-1.150,47
TIEMPO LIBRE	-4.000,00	-840,80	0,00	-840,80
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-475,00	-397,29	-340,37	-737,66
Amortización del inmovilizado	-4.450,00	-4.858,18	0,00	-4.858,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-97.449,90	-81.529,98	-7.673,69	-89.203,67
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	350,00	568,70	0,00	568,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	350,00	568,70	0,00	568,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	97.799,90	82.098,68	7.673,69	89.772,37

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entrenar a los/as menores en competencias sociales y valores en aspectos como la salud, habilidades sociales, formación y ocio y tiempo libre.	Nº de sesiones en las que participa de buenos tratos	10,00	10,00
Complementar a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden el pleno desarrollo personal y social del/la menor.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado.	20,00	25,00
Fomentar la participación de los/as menores en su entorno (barrio).	Nº de actividades desarrolladas en el barrio	15,00	15,00
Estimular y potenciar el desenvolvimiento personal en los procesos de socialización y de participación en el grupo de iguales y en la comunidad.	Nº de actividades en las que participan dentro del programa de ocio y tiempo libre.	10,00	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A10. KIRIKÚ

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

El centro de Atención Integral Diurna constituye un recurso que proporciona un contexto de desarrollo a aquellos/as menores que por su situación y características, no precisan abandonar el domicilio familiar, pero son sujetos de apoyo en su proceso educativo, complementando a la familia en aquellos aspectos deficitarios que impiden su pleno desarrollo personal y social. El foco de la intervención también es la familia, no sólo el niño/a, procurando que esta se implique en la toma de decisiones y en una progresiva responsabilización en la atención de sus hijos/as. Capacitar a las familias es un objetivo prioritario en este tipo de centros.

Trabajar en el propio entorno del/la menor, nos permite estar cerca de las situaciones problemáticas que sufre, previniendo sus consecuencias y evitando el deterioro de la situación familiar y el alojamiento del/la menor. En el año 2021 el programa de atención a la Infancia y adolescencia, al igual que el resto de la sociedad, han intentado ir adaptándose a la llamada "nueva normalidad" después de un año afrontando el impacto de la pandemia mundial desencadenada por el virus SARS-Cov-2-, en el que aún nos vemos inmersos/as.

Desde el inicio del curso escolar (septiembre del año 2020) y hasta la actualidad los horarios de los Centros de Atención Integral Diurna han sido los habituales, siendo de 10:00 a 21:00h en horario lectivo, y de 10:00 a 18:00h en horario no lectivo. Además, no hay restricciones en cuanto al nº de menores por centro, siendo 8 las plazas disponibles en cada CAID de la Fundación Siloé (24 en total).

Altas y bajas del programa de Sol a Sol:

Durante el año 2021 se han producido 6 altas y 13 bajas en total en los 3 CAID, por este motivo de escasez de derivaciones el CAID Medrando Xuntos se cierra de forma temporal en el mes de septiembre, ubicándose los menores en el CAID La Tribu y optimizando al personal para dar apoyo en otros recursos de la Fundación Siloé.

De los 6 menores derivados a los CAID en el año 2021, todos proceden del domicilio familiar menos 1 que procede de centro de alojamiento (adscrito al CAID La Tribu).

De las 13 bajas, los motivos han sido los siguientes:

- o 2 Bajas por cumplimiento de objetivos y regreso al domicilio familiar.
- o 2 Bajas por cambio de medida y alojamiento en centro residencial de menores.
- o 1 Bajas por cumplimiento de mayoría de edad y regreso al domicilio familiar.
- o 5 Bajas por cumplimiento de objetivos y cambio de medida de CAID a Centro de Día.
- o 3 Bajas por absentismo a CAID.

Ocio y tiempo libre: En el mes de abril se inicia un proceso de vinculación de cada CAID a un CD de la Fundación Siloé, con el objetivo de promover la interacción con otros/as menores del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia (PAIA), entendiéndose este un proceso como necesario después de la situación vivida el año anterior. En este mes los CAID comienzan a realizar actividades de fin de semana con el CD al que se les ha adscrito:

- CAID Medrando Xuntos- CD Makarenko
- CAID La Tribu- CD Paulo Freire
- CAID Kirikú- CD Albanta

Programa de educación en valores: En el curso escolar 2021/2022 se desarrolla en todos los centros del Programa de Atención a la Infancia y Adolescencia el programa de Buenos tratos, manual creado por los equipos educativos donde se abordan las siguientes temáticas: Autocontrol y relajación, Educación para el desarrollo, Educación sexual, Vulneración de derechos infantiles, Nuevas formas de relacionarse, Protegiendo nuestra salud. En los talleres participan todos los menores de los centros de la Fundación Siloé.

Programación de trabajo con familias: Las actividades desarrolladas en el año 2021 son:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Entrevistas sistemáticas con familias para abordar la evolución de los/as menores y dar u orientar en pautas educativas. Estas entrevistas vuelven a ser presenciales.
- Acompañamiento y apoyo (según demanda) en gestiones de índole social. ?Asesoramiento a familias y colaboración en la resolución de conflictos.
- Servicio de Atención Psicológica a Infancia y Familias de forma presencial.
- Capacitación Parental y Marental.
- Conocer el grado de satisfacción de las familias en relación a la intervención (cuestionarios de satisfacción).

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,50	2,00	4.200,00	3.360,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	8,00	10,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-15.043,50	-11.398,70	-32,44	-11.431,14
Gastos de personal	-75.878,90	-67.487,41	-5.054,63	-72.542,04
Otros gastos de la actividad	-19.029,50	-12.720,43	-2.586,62	-15.307,05
ARRENDAMIENTOS	-7.040,00	-7.031,76	0,00	-7.031,76
REPARACIONES	-1.025,00	-507,50	-165,40	-672,90
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.737,00	0,00	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-1.817,50	-555,85	-25,78	-581,63
PRIMAS SEGUROS	-949,00	-751,29	-98,01	-849,30
GASTOS COMUNIDAD	-573,50	-435,60	-133,39	-568,99

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

SUMINISTROS	-1.437,50	-1.614,92	-72,33	-1.687,25
COMUNICACIONES	-675,00	-181,71	-156,54	-338,25
TIEMPO LIBRE	-3.000,00	-1.007,51	0,00	-1.007,51
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-775,00	-634,29	-340,37	-974,66
Amortización del inmovilizado	-950,00	-884,31	0,00	-884,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-110.901,90	-92.490,85	-7.673,69	-100.164,54
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	680,00	414,70	0,00	414,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	680,00	414,70	0,00	414,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	111.581,90	92.905,55	7.673,69	100.579,24

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Apoyar al/la menor cuando las necesidades básicas no están cubiertas.	Nº de intervenciones producidos en el área de cuidado personal, alimentación y mejora de la salud.	300,00	253,00
Evitar y/o reducir la institucionalización de menores en situación de riesgo manteniéndolos en su entorno.	Nº de menores que permanecen en el ámbito familiar.	8,00	9,00
Orientar e implicar a las familias para que retomen las funciones de educación y control que han perdido y asuman su responsabilidad.	Nº de entrevistas mantenidas con las familias para dotarlas de herramientas para que ejerzan de forma adecuado sus funciones de cuidado	25,00	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A11. PROMETEO

Tipo:

Propia.

Sector:

Sanitario.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Se trata de un programa con enfoque comunitario y carácter socio-sanitario, que tiene por objetivo la atención a personas diagnosticadas con Trastornos Mentales Severos en situación de exclusión social, a través de un proceso de rehabilitación psicosocial y de mejora en la calidad de vida y autonomía personal, mediante viviendas compartidas insertas en el municipio de Gijón.

El programa, de coordinación tripartita, se establece en estrecha relación entre las entidades que lo integran, y que conforman la Comisión de Valoración:

- Fundación Municipal de Servicios Sociales, del Ayuntamiento de Gijón, responsable de la financiación, seguimiento y evaluación del programa.
- Servicios de Salud Mental del Área V /SESPA, responsable de la atención y seguimiento clínico de los pacientes, en los centros de salud mental públicos del municipio.
- Fundación Siloé, responsable de la gestión e intervención psicosocial de las/os pacientes en el programa de viviendas

Su carácter es sociosanitario e integrador y su principal objetivo es ofrecer, a personas con trastornos mentales graves y/o severos y en una situación de vulnerabilidad o exclusión social, un apoyo global que les facilite desarrollar en cada medida posible una vida autónoma, independiente y satisfactoria. Está basado en la metodología de rehabilitación psicosocial en salud mental, apoyado en un enfoque comunitario desde la intervención, que utiliza la vivienda como soporte material básico y espacio indispensable de la integración comunitaria de las/os pacientes.

El programa se establece en dos fases diferenciadas: una 1ª fase, de rehabilitación psicosocial intensiva y con un periodo máximo de estancia de 18 meses, y una 2ª fase, Housing Led, sin límite de estancia, con supervisión medio/baja, siendo ésta fase el objetivo final prioritario del programa.

Siendo objetivo principal que la persona logre insertarse de manera autónoma y satisfactoria en la comunidad, la intervención y el apoyo que se desarrolla pretende:

- Aumentar las competencias personales como condición para una vida autónoma, incluyendo la asimilación y el manejo que conlleva la integración, el autocontrol y la autogestión.
- Adquirir competencias prácticas como base para la gestión de la vida diaria.
- Fomentar las competencias comunicativas e interpersonales: creación de una red social constructiva, capacidad de relación e integración en el entorno social.
- Generar una adecuada adhesión a los tratamientos clínicos y psicológicos.
- Promover/generar la estabilización psicopatológica y psicológica.

El proceso de intervención podría resumirse en dos fases:

1º Fase / REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL INTENSIVA ? Acogida: familiarización con el entorno, observación y seguimiento directo para perfilar el plan de trabajo. ? Intervención intensiva: elaboración integral y ejecución intensiva de un plan dinámico e individualizado donde se establecen las estrategias que se llevarán a cabo, en mutuo acuerdo, negociación y participación activa con el usuario, donde se planifican áreas de intervención, competencias, objetivos generales, específicos, actividades, metodología y temporización. ? Salida: preparación de salida de la 1ª fase; valoración de los logros obtenidos y planificación de la fase autónoma (2ª fase).

2º Fase / HOUSING LED – VIVIENDAS TUTELADAS ? Fase de autonomía: supervisión a través de una intervención tutelada de media y/o baja intensidad, con el fin de potenciar y afianzar los logros obtenidos en la primera fase del desarrollo. Siendo el objetivo principal que la persona pueda utilizar los diversos recursos adquiridos en la primera fase del proyecto como herramientas de inserción social de manera autónoma y satisfactoria

En el marco de la atención y el apoyo que aporta el equipo socio - educativo a los usuarios, se encuentran, entre otros, los siguientes servicios:

- Asesoramiento y apoyo continuo en asuntos y tareas prácticas de la vida diaria
- Asesoramiento, instrucción y apoyo en el trato con la administración e instituciones, los trámites correspondientes, incluyendo el acompañamiento activo en los casos indicados.
- Apoyo para la detección de emociones, percepciones y conductas perjudiciales o desadaptativas en el contexto de la enfermedad.
- Apoyo en la adhesión a los tratamientos clínicos y a la agenda sanitaria a través de un trabajo de motivación, auto cuidado y seguimiento.
- Apoyo en la creación y mantenimiento de relaciones sociales, vínculos constructivos con el entorno y gestión y cobertura del tiempo libre y del ocio.
- Asesoramiento y apoyo en el ámbito laboral, ayuda para la solución de problemas en los proyectos laborales, pre - laborales u ocupacionales en las que participa.
- Apoyo e intervención psicoterapéutica individual y grupal.
- Servicio de Mediación Vecinal y Comunitaria en los barrios y zonas de ubicación de las viviendas del municipio de Gijón.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	7,00	7,00	11.760,00	11.760,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	1,00	424,00	108,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	35,00	48,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-12.137,80	-19.117,76	-90,82	-19.208,58
Gastos de personal	-199.796,12	-182.002,98	-14.152,97	-196.155,95
Otros gastos de la actividad	-38.271,40	-42.017,66	-7.242,53	-49.260,19
ARRENDAMIENTOS	-5.280,00	-14.493,86	0,00	-14.493,86
REPARACIONES	-4.350,00	-2.333,90	-463,12	-2.797,02
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-4.834,00	0,00	-4.465,43	-4.465,43
TRANSPORTES	-349,00	-437,54	-72,17	-509,71
PRIMAS SEGUROS	-1.155,60	0,00	-274,42	-274,42
GASTOS COMUNIDAD	-5.753,80	-7.409,11	-373,50	-7.782,61
SUMINISTROS	-9.549,00	-11.001,98	-202,51	-11.204,49
COMUNICACIONES	-1.490,00	-974,78	-438,30	-1.413,08
TIEMPO LIBRE	-5.000,00	-5.116,40	0,00	-5.116,40

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-510,00	-250,09	-953,08	-1.203,17
Amortización del inmovilizado	-3.260,00	-3.162,37	0,00	-3.162,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-253.465,32	-246.300,77	-21.486,32	-267.787,09
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	15.000,00	28.741,70	0,00	28.741,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	15.000,00	28.741,70	0,00	28.741,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	268.465,32	275.042,47	21.486,32	296.528,79

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proporcionar alojamiento a personas afectadas por trastornos mentales graves y/o severos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o exclusión social al objeto de que logren insertarse de manera autónoma y satisfactoria en la comunidad.	Nº de altas	35,00	5,00
Mejora de la calidad de vida de los pacientes	Nº personas en 2º fase con cumplimiento de objetivos.	35,00	37,00
Aumentar las competencias personales como condición para una vida autónoma, incluyendo la asimilación y el manejo que conlleva la integración, el autocontrol y la autogestión.	Nº de intervenciones y de cambios producidos en relación a la vida autónoma, autocontrol y autogestión	35,00	48,00
Adquirir competencias prácticas como base para la gestión de la vida diaria	Participación en AVD y ocio y tiempo libre.	35,00	40,00
Fomentar las competencias comunicativas e interpersonales: creación de una red social constructiva, capacidad de relación e integración en el entorno social.	Niveles de mejora en la comunicación	35,00	45,00
Generar una adecuada adhesión a los tratamientos clínicos y psicológicos.	Nº de personas con adherencia a tratamientos.	35,00	45,00
Promover/generar la estabilización psicopatológica y psicológica	Niveles de mejora psicológica	35,00	45,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A12. HOUSING FIRST

Tipo:

Propia.

Sector:

Sanitario.

Función:

Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, España.

Descripción detallada de la actividad:

Es un proyecto que la Fundación Siloe inició en el mes de septiembre del 2017, con la colaboración de la FMSS del Ayuntamiento de Gijón y la Consejería de Derechos y Servicios Sociales del Principado de Asturias. La gestión por parte de la Fundación Siloe, se llevó a cabo hasta el 12 de julio de 2020, ya que por concurso de concurrencia competitiva, convocado por el Ayuntamiento de Gijón, se concedió, en el mes de marzo de 2020, la adjudicación del programa a RAIS Fundación. Con fecha 1 de octubre de 2021, tras un nuevo concurso de concurrencia competitiva, la Fundación Siloé asume de nuevo la gestión del mismo.

El objetivo general del proyecto es realizar un acompañamiento y apoyo socio-educativo e instrumental a personas que contemplan los requisitos del programa con metodología "Housing First", para el logro de una autonomía real y una progresiva integración comunitaria, a partir del acceso inmediato a una vivienda individual que configura un alojamiento permanente y estable para la persona. Se inició con cinco viviendas y a partir del año 2019 quedó conformado con 10, con la ampliación a 5 participantes más en febrero de 2022, siendo actualmente un total de 15 personas.

El programa "Housing First" permite a los beneficiarios acceder a una vivienda social cedida por el Principado de Asturias a través de VIPASA. La financiación y supervisión general está a cargo del Ayuntamiento de Gijón y la Fundación Siloé, asume la gestión del mismo. Un educador de la entidad realiza el apoyo y seguimiento constante a los usuarios de las viviendas facilitando y orientando la adaptación de éstos a un nuevo modo de vida normalizado.

La intervención profesional, basada en la metodología "Housing First" sostenida desde un enfoque multidisciplinar socio-educativo y de reducción de daños, presta un apoyo de carácter individual subsidiario a las necesidades, los tiempos y las demandas de cada persona, sin itinerarios creados a priori, y sostenido en el derecho y el respeto a la decisión individual de cada persona sobre su vida, en cada momento vital, y con un apoyo flexible y adaptado.

Supone una intervención individualizada, que contará con un Plan de Trabajo Individual*, sin otros condicionantes que el apoyo en las demandas realizadas por las personas en el itinerario personalizado de integración social, con escucha flexible y respuesta adaptada a dichas necesidades, considerando que la clave de los cambios en los patrones conductuales está basada en el compromiso que cada persona quiera asumir en un determinado momento de su proceso, por ese motivo las estrategias de motivación son fundamentales en la aplicación. La perspectiva de proyección a futuro supone una progresiva disminución de la intervención en la medida de una suficiente integración comunitaria, hasta el logro de una autogestión independiente.

Si bien los objetivos generales de la intervención buscan lograr una permanencia de estancia en la vivienda y el máximo logro posible Adquisición o recuperación de habilidades personales, vinculadas al autocuidado y la autogestión (personal, doméstica, económica, contextual) de autonomía para su desempeño independiente, pueden destacarse otras intervenciones básicas:

- Adquisición o recuperación de habilidades sociales y potenciación de la integración comunitaria
- Orientación y acercamiento a los recursos, servicios y prestaciones ciudadanas de derecho (servicios sanitarios, sociales, de empleo, culturales, educativos, etc.)
- Orientación y apoyo en gestiones e intervenciones sanitarias y sociales
- Supervisión y apoyo en el mantenimiento general de las viviendas.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/ AÑO PREVISTO	Nº HORAS/ AÑO REALIZADO
Personal asalariado		2,00		3.360,00
Personal con contrato de servicios		0,00		0,00
Personal voluntario		0,00		0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas		10,00	
Personas jurídicas		0,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		-313,11	-6,49	-319,60
Gastos de personal		-12.066,87	-1.010,93	-13.077,80
Otros gastos de la actividad		-1.400,82	-517,32	-1.918,14
ARRENDAMIENTOS		-659,28	0,00	-659,28
REPARACIONES		0,00	-33,08	-33,08
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES		0,00	-318,96	-318,96
TRANSPORTES		-62,40	-5,16	-67,56
PRIMAS SEGUROS		0,00	-19,60	-19,60
GASTOS COMUNIDAD		-17,46	-26,68	-44,14
SUMINISTROS		-172,24	-14,47	-186,71
COMUNICACIONES		-36,65	-31,31	-67,96
TIEMPO LIBRE		-390,90	0,00	-390,90
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)		-61,89	-68,06	-129,95
Amortización del inmovilizado		-302,61	0,00	-302,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

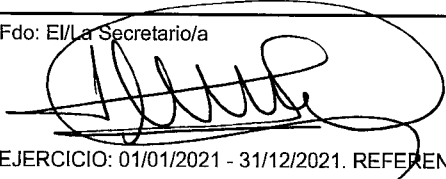
VºBº El/La Presidente/a

Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00	0,00
Total gastos		-14.083,41	-1.534,74	-15.618,15
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		82,94	0,00	82,94
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial		0,00	0,00	0,00
Total inversiones		82,94	0,00	82,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		14.166,35	1.534,74	15.701,09

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proporcionar el acceso a viviendas independientes a personas con larga trayectoria de sinhogarismo.	Nº de personas participantes		10,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-79.330,41	-3.025,33	-4.518,54	-54.428,45
Gastos de personal	-307.983,98	-72.546,16	-72.491,01	-161.604,85
Otros gastos de la actividad	-42.359,10	-7.337,66	-19.957,37	-44.673,46
ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	-10.006,80	-21.701,16
REPARACIONES	-13.414,46	-912,15	-931,46	-5.206,71
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-7.017,10	-1.594,80	-1.594,80	-5.214,17
TRANSPORTES	-277,61	-335,78	-798,23	-255,36
PRIMAS SEGUROS	-3.223,47	-379,73	-379,73	-1.195,87
GASTOS COMUNIDAD	-586,92	-362,23	-133,39	-1.292,98
SUMINISTROS	-11.492,22	-1.300,03	-2.451,38	-7.556,72
COMUNICACIONES	-2.020,43	-560,51	-467,74	-933,96
TIEMPO LIBRE	-1.566,62	-1.022,71	-1.904,82	-306,80
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-2.760,27	-869,72	-1.289,02	-1.009,73
Amortización del inmovilizado	-8.142,25	-2.461,06	-831,49	-14.654,58
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-437.815,74	-85.370,21	-97.798,41	-275.361,34
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	8.701,90	1.115,29	841,66	8.029,64
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total inversiones	8.701,90	1.115,29	841,66	8.029,64
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	446.517,64	86.485,50	98.640,07	283.390,98

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-7.351,70	-29.663,19	-10.362,43	-3.165,61
Gastos de personal	-72.353,55	-223.477,30	-71.254,20	-72.635,14
Otros gastos de la actividad	-8.587,04	-66.366,72	-8.460,54	-29.199,25
ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	-19.175,01
REPARACIONES	-499,53	-8.912,48	-575,75	-683,69
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.594,80	-5.103,35	-1.594,80	-1.594,80
TRANSPORTES	-158,05	-90,83	-557,67	-1.457,48
PRIMAS SEGUROS	-379,73	-2.904,84	-387,44	-379,73
GASTOS COMUNIDAD	-2.320,39	-426,85	-973,39	-337,75
SUMINISTROS	-954,64	-8.147,17	-1.361,93	-3.187,75
COMUNICACIONES	-381,93	-821,25	-346,03	-379,99
TIEMPO LIBRE	-906,37	-780,09	-1.409,26	-1.054,83
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-1.391,60	-39.179,86	-1.254,27	-948,22
Amortización del inmovilizado	-2.127,65	-5.839,37	-1.449,11	-1.398,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-90.419,94	-325.346,58	-91.526,28	-106.398,14
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.491,37	4.016,16	1.141,83	611,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.491,37	4.016,16	1.141,83	611,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	91.911,31	329.362,74	92.668,11	107.009,84

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10	ACTIVIDAD Nº11	ACTIVIDAD Nº12
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-3.066,58	-11.431,14	-19.208,58	-319,60
Gastos de personal	-72.517,82	-72.542,04	-196.155,95	-13.077,80
Otros gastos de la actividad	-8.761,09	-15.307,05	-49.260,19	-1.918,14
ARRENDAMIENTOS	0,00	-7.031,76	-14.493,86	-659,28
REPARACIONES	-1.167,90	-672,90	-2.797,02	-33,08
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-1.594,80	-1.594,80	-4.465,43	-318,96
TRANSPORTES	-25,78	-581,63	-509,71	-67,56
PRIMAS SEGUROS	-1.166,42	-849,30	-274,42	-19,60
GASTOS COMUNIDAD	-133,39	-568,99	-7.782,61	-44,14
SUMINISTROS	-1.943,87	-1.687,25	-11.204,49	-186,71
COMUNICACIONES	-1.150,47	-338,25	-1.413,08	-67,96
TIEMPO LIBRE	-840,80	-1.007,51	-5.116,40	-390,90
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-737,66	-974,66	-1.203,17	-129,95
Amortización del inmovilizado	-4.858,18	-884,31	-3.162,37	-302,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-89.203,67	-100.164,54	-267.787,09	-15.618,15
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	568,70	414,70	28.741,70	82,94

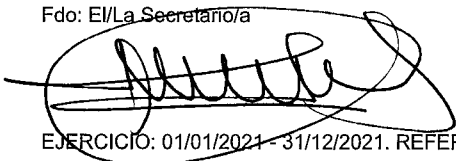
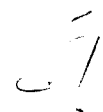
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	568,70	414,70	28.741,70	82,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	89.772,37	100.579,24	296.528,79	15.701,09

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

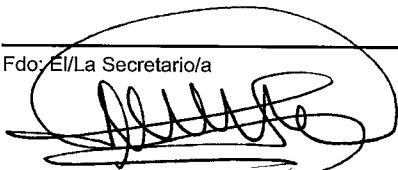
RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-225.010,00	-225.871,56	0,00	-225.871,56
Gastos de personal	-1.400.481,00	-1.408.639,80	0,00	-1.408.639,80
Otros gastos de la actividad	-349.143,00	-302.187,61	-7.203,90	-309.391,51
ARRENDAMIENTOS	-79.250,00	-73.067,87	0,00	-73.067,87
REPARACIONES	-16.784,00	-35.807,13	0,00	-35.807,13
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	-29.970,60	-33.282,61	0,00	-33.282,61
TRANSPORTES	-23.564,00	-5.115,69	0,00	-5.115,69
PRIMAS SEGUROS	-11.877,40	-11.540,28	0,00	-11.540,28
GASTOS COMUNIDAD	-14.799,20	-14.963,03	0,00	-14.963,03
SUMINISTROS	-39.441,00	-51.474,16	0,00	-51.474,16
COMUNICACIONES	-16.894,00	-8.881,60	0,00	-8.881,60
TIEMPO LIBRE	-32.440,80	-16.307,11	0,00	-16.307,11
OTROS GASTOS (En Jaipur incluye C.A.I.S.)	-84.122,00	-51.748,13	-7.203,90	-58.952,03
Amortización del inmovilizado	-50.000,00	-46.111,12	0,00	-46.111,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-1.907,33	-1.907,33
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.024.634,00	-1.982.810,09	-9.111,23	-1.991.921,32
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	62.710,00	55.757,59	0,00	55.757,59
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	62.710,00	55.757,59	0,00	55.757,59

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.087.344,00	2.038.567,68	9.111,23	2.047.678,91
---------------------------------	--------------	--------------	----------	--------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	120.000,00	108.698,20
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.779.230,00	1.806.086,60
Aportaciones privadas	4.000,00	51.893,75
Otros tipos de ingresos	121.404,00	6.796,71
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.024.634,00	1.973.475,26

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En relación a los indicadores de algunos recursos hay una gran diferencia respecto a lo previsto, pues en los presupuestos se puso el número de participantes y no el número de actividades, que nos parece más ilustrativo.

Por lo demás nos hemos ajustado bastante a lo presupuestado, teniendo en cuenta que, basándonos en el principio de prudencia, sólo presupuestamos los ingresos que se repiten año tras año, pero no las subvenciones que solicitamos en cada convocatoria.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-18.423,56
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	46.111,12
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.936.698,97
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	1.982.810,09
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	1.964.386,53
Porcentaje	100,00
Renta a destinar	1.964.386,53

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.936.698,97
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.936.698,97

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

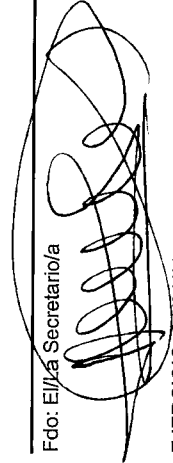
Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2017 - 31/12/2017	-17.127,87	1.809.446,87	0,00	1.792.319,00	1.254.623,30	70,00	1.796.492,91
01/01/2018 - 31/12/2018	-41.074,63	1.963.436,70	0,00	1.922.362,07	1.345.653,45	70,00	2.019.214,67
01/01/2019 - 31/12/2019	-109.899,25	1.904.348,09	0,00	1.794.448,84	1.256.114,19	70,00	1.923.472,04
01/01/2020 - 31/12/2020	43.465,34	1.971.791,47	0,00	2.015.256,81	1.410.679,77	70,00	1.958.288,99
01/01/2021 - 31/12/2021	-18.423,56	1.982.810,09	0,00	1.964.386,53	1.964.386,53	100,00	1.936.698,97

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2017 - 31/12/2017	1.796.492,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1.796.492,91	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018		2.019.214,67	0,00	0,00	0,00	2.019.214,67	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019			1.923.472,04	0,00	0,00	1.923.472,04	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020				1.958.288,99	0,00	1.958.288,99	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021					1.936.698,97	1.936.698,97	-27.687,56

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
2	Inversión en 2020	31/12/2020	24.494,99	23.494,99	1.000,00	0,00	23.372,14	0,00	0,00	0,00	1.122,85
2	Inversión en 2009	31/12/2009	90.476,16	3.735,69	86.740,47	0,00	27.069,45	0,00	0,00	0,00	63.406,71
2	Inversión en 2010	31/12/2010	16.620,97	5.149,98	11.470,99	0,00	12.170,27	0,00	0,00	0,00	4.450,70
2	Inversión en 2011	31/12/2011	19.365,83	4.463,58	14.902,25	0,00	14.970,02	0,00	0,00	0,00	4.395,81
2	Inversión en 2012	31/12/2012	38.682,59	0,00	38.682,59	0,00	3.720,00	0,00	0,00	0,00	34.962,59
2	Inversión en 2018	31/12/2018	161.449,68	67.141,53	94.308,15	0,00	81.116,98	0,00	0,00	0,00	80.332,70
	TOTAL		351.090,22	103.985,77	247.104,45	0,00	162.418,86	0,00	0,00	0,00	188.671,36

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.936.698,97
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				1.936.698,97

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Amortización inmovilizado materia	46.111,12	1.756.558,33
		TOTAL	46.111,12	1.756.558,33

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	602	Compra de otros aprovisionamientos	Acuerdo	225.871,56
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamientos	Acuerdo	73.067,87
9. Otros gastos de la actividad	622	Reparaciones y conservación	Acuerdo	35.807,11
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios profesionales independientes	Acuerdo	33.282,57
9. Otros gastos de la actividad	624	Transporte	Acuerdo	528,10
9. Otros gastos de la actividad	625	Primas de seguros	Acuerdo	11.538,74
9. Otros gastos de la actividad	626	Servicios bancarios y similares	Acuerdo	4.780,45
9. Otros gastos de la actividad	627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Acuerdo	1.634,30
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	Acuerdo	64.953,50
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros servicios	Acuerdo	75.844,18

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

9. Otros gastos de la actividad	631	Otros tributos	Acuerdo	750,79
8. Gastos de personal	640	Sueldos y salario	Acuerdo	1.101.896,16
8. Gastos de personal	641	Seguridad social	Acuerdo	306.743,64
TOTAL				1.936.698,97

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
CLAUDIA FERNÁNDEZ MEANA	21/02/2022		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
51,00	1,00	65,00	1,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,00	1,00	2,00
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	TRABAJADOR A SOCIAL	0,00	1,00	1,00
4 Ayudantes no Titulados	EDUCADORES SOCIALES	12,00	13,00	25,00
5 Oficiales Administrativos	ADMINISTRACIÓN	0,00	1,00	1,00
6 Subalternos	AUXILIARES EDUCADORES	3,00	17,00	20,00
10 Peones	LIMPIEZA	0,00	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	ENFERMERA	0,00	1,00	1,00
	TOTAL	16,00	35,00	51,00

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

Auditoría realizada por David Amandi Antuña

Honorarios correspondientes a Auditoría Independiente de los estados financieros cerrados a fecha 31-12-21: 4200,00 € + 21% IVA

Total: 5082,00 €.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

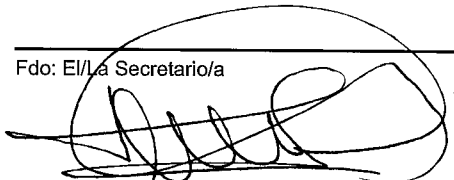
Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
206	Aplicaciones Informáticas	31/12/2020	1.169,34	1.169,34	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.169,34	1.169,34	0,00	0,00			

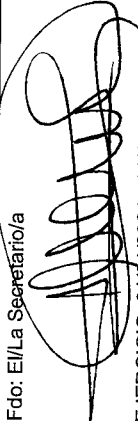
Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
210	Terrenos y bienes naturales	Varios inmuebles 33000 Varios inmuebles Varios inmuebles	31/12/2020	710.820,52	0,00	710.820,52	706.098,90		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211	Construcciones	Varios inmuebles 33000 Varios inmuebles Varios inmuebles	31/12/2020	1.482.707,22	1.149.425,60	333.281,62	339.174,59		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



213 Maquinaria	Maquinaria		31/12/2020	9.134,51	9.134,51	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
214 Utililaje	Utililaje		31/12/2020	6.637,21	6.455,04	182,17	439,62	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Otras Instalaciones		31/12/2020	88.405,11	71.933,49	16.471,62	19.308,41	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mobiliario		31/12/2020	418.615,74	346.481,62	72.134,12	51.707,47	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipos proceso Información		31/12/2020	46.395,63	31.480,84	14.914,79	5.835,50	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	Elementos Transporte		31/12/2020	101.906,50	88.325,57	13.580,93	19.717,63	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Otro Inmovilizado		31/12/2020	176.741,57	53.321,66	123.419,91	134.171,55	Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			3.041.364,01	1.756.558,33	1.284.805,68	1.276.453,67		

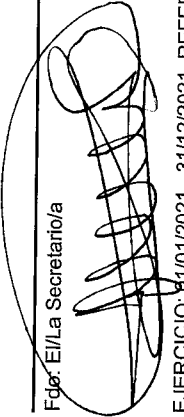
Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
260	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	31/12/2020	31.635,31	0,00	0,00	31.635,31	13.896,75		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		31.635,31	0,00	0,00	31.635,31	13.896,75			

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

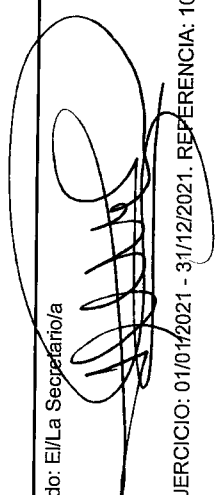
Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
447	Usuarios, deudores	31/12/2021	552.121,77	0,00	0,00	552.121,77	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		552.121,77	0,00	0,00	552.121,77	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
540	Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio	31/12/2020	151.634,43	0,00	0,00	151.634,43	146.555,63		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		151.634,43	0,00	0,00	151.634,43	146.555,63			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

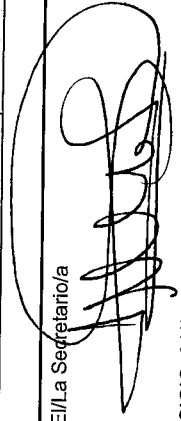
CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
570	Caja, euros	31/12/2021	3.755,77	0,00	0,00	3.755,77	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31/12/2021	370.826,70	0,00	0,00	370.826,70	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		374.582,47	0,00	0,00	374.582,47	0,00			

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1181SND: SILOÉ.

170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Deuda a corto plazo	Prestamos	23/11/2018	0,00	21.868,07	SI
	TOTAL			0,00	21.868,07	

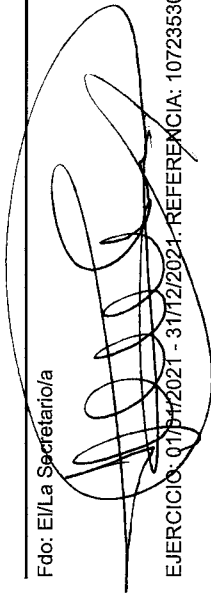
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O REGLASIFICABLE
400 Proveedores	Proveedores	Varios proveedores	31/12/2021	17.063,08	0,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestación de servicios	Varios acreedores	31/12/2021	10.681,06	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Hacienda Pública acreedora	Hacienda P. acreedora por conceptos fiscales	31/12/2021	32.410,57	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Org. Seg. Soc. acreedora	Deuda con Seguridad Social	31/12/2021	30.736,27	0,00	
	TOTAL			90.890,98	0,00	

Información complementaria y/o adicional:

Las deudas a largo plazo han sido pagadas.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



FUNDACION SILOÉ
C/ Llanes 6, entlo 2º
33207 Gijón-Asturias

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE LAS CUENTAS ANUALES
Nº PROTOCOLO 01/03/22

Al patronato de la Fundación Siloé, por encargo de la Presidencia de la Fundación:

Opinión

He auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓN SILOÉ**, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria las actividades fundacionales y de la gestión económica que incluye los cuadros de aplicación de elementos patrimoniales a fines propios correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACION SILOÉ** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de mi informe.

Soy independiente de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, no expresando una opinión por separado sobre esos riesgos.

Así los riesgos detectados y las consiguientes respuestas durante la realización de los trabajos han sido:

-Respecto a las ayudas recibidas, donaciones y derechos de cobro reconocidos se trata de unas partidas con riesgo inherente elevado dada la representatividad de la partida sobre la totalidad de los recursos obtenidos por la entidad para el desarrollo de los fines fundacionales. La respuesta a dicho riesgo ha sido la obtención de evidencia a partir de las resoluciones de ayudas, facturas expedidas y comprobantes de cobro a fin de verificar el correcto reflejo contable de los ingresos y derechos de cobro de conformidad las normas y principios contables generalmente aceptados

-Respecto a los gastos de personal y pasivos derivados se trata una partida representativa de la cuenta de resultado y por lo tanto de riesgo inherente elevado. Se ha respondido mediante la obtención de los soportes documentales de dichos gastos, los convenios aplicables y los justificantes de pago de las cantidades devengadas.

-Respecto a las compras, gastos y los pasivos derivados de las mismas, dada la representatividad de las partidas dentro de la cuenta de resultados se ha procedido a la obtención de la evidencia mediante la obtención de los justificantes de pago y sus correspondientes facturas, verificándose la existencia de los gastos, su correcta imputación temporal así como su correcta valoración.

-Respecto al riesgo de la no aplicación del principio de empresa en funcionamiento y los posibles aspectos que limitasen el desarrollo de la actividad por la fundación, se ha respondido mediante la obtención de confirmaciones externas de entidades financieras y asesores respecto la posible existencia de contingencias de las que pudieran derivarse situaciones que implicasen la imposibilidad de atender sus obligaciones con terceros, no detectándose circunstancia alguna en ese sentido siendo aplicable por tanto el principio de empresa en funcionamiento. Así mismo se ha obtenido evidencia de la existencia y correcta valoración de los activos tanto inmobiliarios como financieros en poder de la fundación a fecha de cierre del ejercicio con la que atender las obligaciones contraídas.

Responsabilidad de la presidencia en relación con las cuentas anuales

La presidencia es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno considerado necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la presidencia es responsable de la valoración de la capacidad de la fundación para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad en el desarrollo de la actividad fundacional y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la presidencia tuviese intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y verifico la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la presidencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la presidencia de la fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la presidencia de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos, en caso de que existan, en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo.: David Amandi Acuña
Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.043
En Gijón, a 13 de Marzo de dos mil veintidós